

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

Introducción

Durante el tercer trimestre del presente año, la economía mexicana registró un desempeño favorable. Las cifras disponibles indican que el ritmo de expansión económica comenzó a moderarse de manera congruente con la desaceleración económica de nuestro principal socio comercial. En particular, el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) aumentó en el bimestre julio-agosto de 2000 a una tasa real anual de 7.1 por ciento, cifra menor a la observada durante el primer semestre del año. Así, es posible afirmar con toda seguridad que la economía mexicana habrá alcanzado durante el tercer trimestre del año, el decimonoveno trimestre consecutivo con crecimiento real del Producto Interno Bruto (PIB).

El dinamismo de la expansión de la actividad productiva durante los primeros nueve meses del año se reflejó positivamente en el nivel de empleo. En este sentido, el número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) al cierre de septiembre de 2000, indica que en los primeros nueve meses del año se incorporaron al Instituto 628 mil 773 trabajadores, con lo cual el número total de asegurados ascendió a un nuevo máximo histórico de 12 millones 645 mil 693 personas. Asimismo, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) para el periodo enero-septiembre promedió 2.30 por ciento, el nivel más bajo para un periodo similar desde que se publica dicho indicador.

La expansión de la producción y del empleo se logró en un entorno de abatimiento sostenido de la inflación. El esfuerzo coordinado de las autoridades fiscales y monetarias fue determinante para que el crecimiento acumulado del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) durante los primeros nueve meses de 2000 fuese el menor en

los últimos seis años para un periodo similar. Cabe mencionar que, durante el tercer trimestre del año, el Banco de México aumentó el "corto" por cuarta ocasión en el año y que, como se detalla a lo largo de este informe, se mantuvo una estricta disciplina en las finanzas públicas.

El abatimiento de la inflación, al ser mayor al anticipado, se tradujo en crecimientos reales en las remuneraciones de los trabajadores. Por su parte, las ganancias en la productividad de la mano de obra permitieron que dichos aumentos en el poder adquisitivo de los salarios no se vieran reflejados de manera significativa en los costos unitarios de la mano de obra en los sectores manufactureros.

Como consecuencia de la recuperación real del poder adquisitivo de la población, el gasto del sector privado aumentó. En particular, el gasto de consumo de las empresas y los particulares en términos reales creció a tasas superiores a las del producto interno bruto, impulsado tanto por compras de bienes durables como de no durables y servicios. Las ventas internas de automóviles, por ejemplo, aumentaron de manera importante en el periodo de referencia. Sin embargo, la naturaleza misma de dichos bienes permite prever que las compras de bienes durables se moderarán en los próximos meses.

Por su parte, la inversión fija bruta mantuvo una expansión real de dos dígitos durante los primeros ocho meses del año impulsada, fundamentalmente, por mayores compras de maquinaria y equipo para las actividades manufactureras orientadas al mercado exterior. El comportamiento de este indicador fue reflejo del buen clima de negocios que prevaleció, así como de las buenas perspectivas acerca del desempeño futuro de nuestra economía y de la de nuestros so-

cios comerciales. Adicionalmente, la reactivación del mercado interno se reflejó en una mayor actividad en el sector de la construcción, particularmente durante el primer semestre del año.

A pesar del vigoroso crecimiento del gasto privado, en los primeros tres trimestres del año el déficit externo se mantuvo en niveles congruentes con la disponibilidad de financiamiento externo de largo plazo. Lo anterior fue resultado de la favorable percepción acerca de nuestro país en el exterior, la continúa expansión de la economía estadounidense y el mayor precio internacional del petróleo crudo.

El fortalecimiento de la postura fiscal al tercer trimestre del año promovió el ahorro interno, permitió liberar mayores recursos para el financiamiento de la inversión privada y coadyuvó a lograr un entorno de crecimiento económico con estabilidad de precios. En este sentido, el balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año, resultado que contrasta favorablemente con el déficit de 3 mil 909 millones de pesos alcanzado durante el mismo periodo de 1999 y que se ubica en línea con la meta de un déficit equivalente a 1 por ciento del PIB para el año en su conjunto. A su vez, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales los gastos distintos del costo financiero, observó un superávit de 162 mil 223 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento en términos reales al registrado durante enero-septiembre de 1999.

Los ingresos presupuestarios a septiembre del 2000 fueron superiores en 15.6 por ciento real a los correspondientes de 1999. Esta favorable evolución se explica por la fortaleza de la actividad económica, la recuperación del precio del petróleo y las adecuacio-

nes tributarias que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos dos años.

Al cierre del tercer trimestre se obtuvieron ingresos excedentes respecto al programa original, publicado el pasado día 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación, por un monto total de 27 mil 130 millones de pesos. De acuerdo con la clasificación establecida en el Artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF), los ingresos correspondientes a los incisos (a) y (b) fueron superiores en 8 mil 485 millones de pesos, los contenidos dentro de los incisos (c) y (d) fueron inferiores en 2 mil 826 millones de pesos y, finalmente, los clasificados en el inciso (e) superaron en 21 mil 472 millones de pesos a la previsión original.

En el periodo julio-septiembre, el gasto programable creció a una tasa anual de 12.6 por ciento en términos reales, inferior al crecimiento real de 13.4 por ciento correspondiente al primer semestre del año. El comportamiento del gasto fue congruente con el programa autorizado por el H. Congreso, en donde se anticipaba un incremento en la estacionalidad del gasto en el primer semestre respecto a ejercicios anteriores. Al interior del gasto programable, el gasto en funciones de desarrollo social mantuvo su tendencia ascendente al crecer 12.4 por ciento en términos reales durante el tercer trimestre.

Por su parte, el gasto no programable aumentó 14.6 por ciento en términos reales en los primeros nueve meses del año. En particular, las participaciones a estados y municipios observaron un aumento real de 16.0 por ciento durante el periodo de referencia.

La evolución de las finanzas públicas durante el último trimestre del año estará influenciada por los resultados al tercer tri-

mestre del año y por lo establecido en el Artículo 35 del DAPEF. En particular, los mayores ingresos por 8 mil 485 millones de pesos clasificados en los incisos (a) y (b) se utilizarán para otorgar ampliaciones de gasto a aquellos organismos y entidades que los generaron. Por otro lado, los ingresos excedentes en el inciso (e) por 21 mil 472 millones de pesos se utilizarán para amparar las siguientes operaciones: (i) el aumento en el techo del gasto programable por un monto total de 6 mil 870 millones de pesos; (ii) la constitución del Fondo de Estabilización Petrolera con un monto inicial de recursos por 5 mil 841 millones de pesos, y (iii) la amortización de deuda pública por 8 mil 761 millones de pesos. De ésta última cifra, 6 mil 500 millones de pesos corresponderán a obligaciones relacionadas con los distintos programas de apoyo a deudores.

Así, a lo largo de los primeros nueve meses de 2000, se perseveró en la instrumentación de una estrategia de política económica cuyo eje rector es el manejo prudente y responsable de las finanzas públicas. El compromiso de disciplina fiscal fue fundamental para que la economía mexicana estuviera en condiciones de aprovechar un entorno

externo favorable para crecer de manera vigorosa sin poner en riesgo la estabilidad.

Los resultados en materia económica alcanzados durante la presente Administración son muy satisfactorios: el país se encuentra en una etapa de expansión vigorosa y sostenible y se ha avanzado de manera decidida en el abatimiento de la inflación. Adicionalmente, las políticas aplicadas han fortalecido los fundamentos económicos de México, de forma que en la actualidad nuestro país es menos vulnerable ante los vaivenes de la economía internacional. De esta forma se han sentado las bases para revertir, a través de un mayor crecimiento con estabilidad de precios, los atrasos que todavía aquejan a una parte importante de la población.

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

1.1. Producción y empleo

1.1.1. Producto Interno Bruto en el segundo trimestre de 2000

Durante el segundo trimestre de 2000, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró una

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 1996-2000 ^{p./}
(Variación % real anual)

	Anual				Enero-junio		1999				2000	
	1996	1997	1998	1999	1999	2000	I	II	III	IV	I	II
TOTAL	5.1	6.8	4.8	3.7	2.5	7.8	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9	7.6
Agropecuaria	3.6	0.2	0.8	3.5	3.4	4.0	5.0	1.8	2.9	3.9	0.9	7.4
Industrial	10.1	9.3	6.3	3.8	3.2	7.9	1.9	4.4	4.2	4.6	8.6	7.1
Minería	8.1	4.5	2.7	-3.2	-3.3	4.8	-1.4	-5.1	-3.5	-2.9	3.0	6.5
Manufacturas	10.8	9.9	7.3	4.1	3.2	8.3	1.6	4.7	5.1	4.8	9.4	7.2
Construcción	9.8	9.3	4.2	4.5	4.8	7.0	3.9	5.6	2.5	5.9	6.9	7.1
Electricidad	4.6	5.2	1.9	4.4	4.4	6.9	4.0	4.8	3.5	5.3	7.2	6.7
Servicios	3.3	6.4	4.5	3.6	2.1	8.1	1.5	2.7	4.5	5.7	8.3	7.9
Comercio	4.8	10.7	5.6	4.1	0.5	14.1	-0.9	1.9	5.9	9.2	15.0	13.2
Transportes	8.0	9.9	6.3	8.8	8.2	11.9	7.6	8.9	9.4	9.2	11.9	12.0
Financieros 1_/	1.8	2.4	4.3	2.0	1.6	3.3	1.7	1.4	2.0	3.1	3.4	3.2
Comunales	1.0	3.3	2.8	1.5	1.1	3.3	0.7	1.4	2.0	2.0	3.2	3.4

p./ Cifras preliminares.

1_/ Incluye a los Servicios bancarios imputados.

Fuente: INEGI.

variación real positiva de 7.6 por ciento anual. Con este resultado, se registró un incremento real en el PIB de 7.8 por ciento en el primer semestre del año. De esta manera, la actual etapa de expansión alcanzó su decimotercer trimestre ininterrumpido con crecimientos reales positivos del PIB.

Cabe mencionar que la favorable evolución de este indicador fue producto tanto del dinamismo del sector servicios como del industrial, los cuales se incrementaron 7.9 y 7.1 por ciento real anual, respectivamente. Adicionalmente, la producción agropecuaria presentó una variación real de 7.4 por ciento con respecto a la producción del mismo lapso del año anterior.

El buen desempeño del sector servicios durante el segundo trimestre del año se explica, fundamentalmente, por el vigor del mercado interno. Lo anterior se reflejó en la significativa expansión de las divisiones de comercio y transportes, las cuales presentaron incrementos anuales de 13.2 y 12.0 por ciento real, respectivamente. Además, se observaron crecimientos en términos reales en los rubros de servicios financieros y comunales.

Al interior del PIB industrial destacó el favorable desempeño de la industria manufacturera, la cual registró un incremento anual de 7.2 por ciento en su volumen de producción. Dicho resultado, es consecuencia tanto de mayores ventas de productos manufactureros al interior del país como de la mayor demanda de nuestros socios comerciales. Adicionalmente, se observaron variaciones anuales positivas de 7.1, 6.7 y 6.5 por ciento real en los rubros de construcción, electricidad, gas y agua, y minería, en ese orden.

Por su parte, durante el segundo trimestre de 2000, la demanda agregada registró un

incremento de 11.2 por ciento real respecto al mismo trimestre del año anterior. Con ello, dicho agregado alcanzó una variación real anual de 11.6 por ciento durante el primer semestre del presente año.

Las exportaciones de bienes y servicios fueron el rubro más dinámico de la demanda agregada al avanzar 15.9 por ciento anual en términos reales, lo cual es un reflejo del buen desempeño de la economía norteamericana y de la mayor productividad alcanzada por las empresas orientadas al sector exportador.

Asimismo, en el periodo abril-junio de 2000 la inversión mantuvo el dinamismo que mostró en el primer trimestre del presente año. En particular, la formación de capital creció 10.5 por ciento real con respecto a la registrada el mismo periodo del año anterior. Dicha cifra se explica por el repunte observado en la inversión pública, la cual mostró un crecimiento real anual de 23.6 por ciento. Sobre este punto, cabe señalar que la recalendarización del gasto implícita en el programa autorizado por el H. Congreso generó un efecto aritmético favorable al compararse con el programa del mismo periodo del año previo. Adicionalmente, el gasto en inversión de los particulares continuó reflejando el favorable clima de negocios y las expectativas de un continuo crecimiento en el país. Esto se reflejó en el aumento de 9.5 por ciento real en términos anuales que registró dicho componente.

El consumo, por su parte, registró en el segundo trimestre del año una variación anual de 9.0 por ciento real en términos anuales impulsado, fundamentalmente, por el sector privado. El mayor gasto de consumo de los particulares y las empresas resultó tanto de las ganancias en el poder adquisitivo de los salarios como de la expansión del empleo en el país. Sin embargo, un factor im-

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 1996 – 2000 p_/
(Variación % real anual)

	Anual				Enero-junio		1999				2000	
	1996	1997	1998	1999	1999	2000	I	II	III	IV	I	II
Oferta	8.1	9.8	7.3	5.8	3.8	11.6	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9	11.2
PIB	5.1	6.8	4.8	3.7	2.5	7.8	1.8	3.1	4.3	5.2	7.9	7.6
Importaciones	22.9	22.7	16.5	12.8	8.0	23.9	4.5	11.4	16.6	17.9	25.6	22.5
Demanda	8.1	9.8	7.3	5.8	3.8	11.6	2.4	5.0	7.2	8.3	11.9	11.2
Consumo	1.8	6.0	5.0	3.9	2.6	8.9	2.2	3.1	3.4	6.7	8.7	9.0
Privado	2.2	6.5	5.4	4.3	2.8	9.5	2.2	3.3	4.0	7.6	9.2	9.7
Público	-0.7	2.9	2.2	1.0	1.7	5.0	1.8	1.6	-1.3	1.4	5.0	4.9
Formación de capital	16.4	21.0	10.3	5.8	4.9	11.0	3.8	6.1	5.2	8.1	11.6	10.5
Privada	26.7	23.5	15.0	9.0	6.8	11.1	5.0	8.5	9.3	13.2	12.8	9.5
Pública	-14.8	10.1	-13.7	-15.3	-13.0	9.9	-7.8	-18.2	-22.9	-12.5	-2.0	23.6
Exportaciones	18.2	10.7	12.1	13.9	11.0	16.4	7.8	14.2	18.8	14.6	17.0	15.9

p_/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI.

portante fue el consumo de bienes durables, en particular automóviles, el cual se prevé que moderará su ritmo de crecimiento, por la naturaleza propia de dichos gastos. El consumo público mostró en el periodo de referencia una variación anual de 4.9 por ciento, similar a la del trimestre anterior.

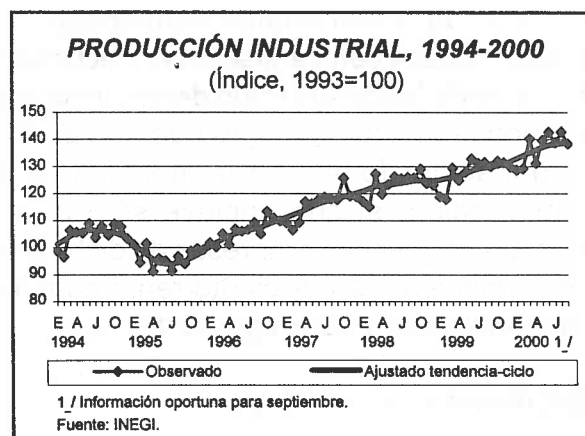
1.1.2. Actividad económica en el tercer trimestre de 2000

Los indicadores de coyuntura disponibles, correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2000, muestran una moderación gradual en el ritmo de expansión de la economía mexicana. Lo anterior es congruente con la desaceleración que registró la economía de los Estados Unidos durante el lapso de referencia. Cabe señalar que se espera que la disminución gradual de la actividad productiva en el país continúe durante los próximos meses.

a) Producción industrial

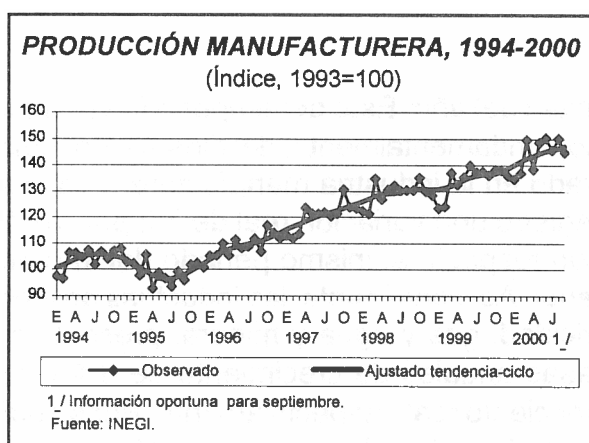
Durante el trimestre julio-septiembre de 2000, el Índice del Volumen Físico de la Producción Industrial mostró un incremento de 6.8 por ciento real anual, cifra ligeramente menor a la observada durante la primera

mitad del año. Este desempeño fue resultado, fundamentalmente, del dinamismo registrado en la industria manufacturera, la cual registró una variación real de 7.2 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior. Adicionalmente, las industrias de electricidad, gas y agua y minera, presentaron tasas anuales de crecimiento de 6.4 y 6.0 por ciento real, respectivamente. Por su parte, la industria de la construcción alcanzó una variación anual positiva de 5.1 por ciento real.



Durante el bimestre julio-agosto, la totalidad de las divisiones que integran la industria manufacturera presentaron un desempeño favorable. Las actividades más dinámicas

fueron las de maquinaria y equipo, minerales no metálicos y otras manufacturas, las cuales presentaron incrementos anuales de 14.7, 6.2 y 6.2 por ciento real, en ese orden. Adicionalmente, se registraron las siguientes variaciones positivas anuales en términos reales: metálicas básicas, 5.9 por ciento; textiles, 5.3 por ciento; alimentos, bebidas y tabaco, 4.7 por ciento; química, 4.6 por ciento; y madera, 2.4 por ciento. Por último, la división de papel y editoriales mostró una variación negativa de 1.1 por ciento real anual.

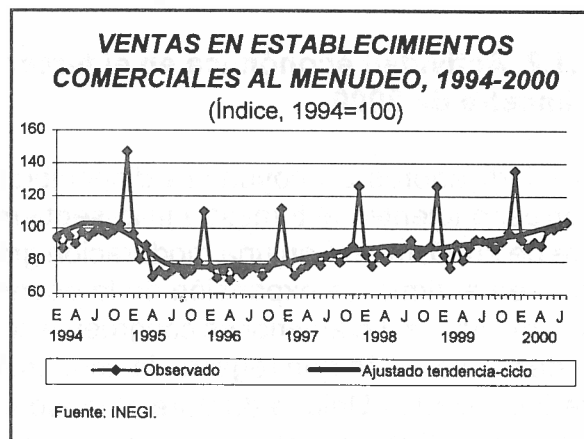
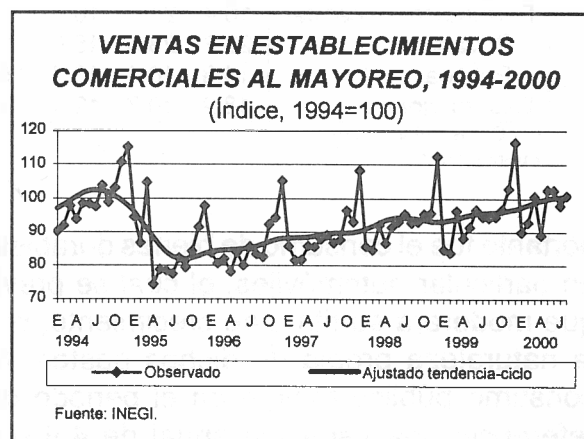


La fortaleza que ha alcanzado el mercado interno se ha reflejado en un mayor gasto en vivienda y estructuras industriales. Lo anterior, puede constatare en el crecimiento del rubro de la construcción dentro de la producción industrial. Sin embargo, el valor total del sector formal de la industria de la construcción, el cual incluye sólo a una muestra de grandes empresas de dicho sector disminuyó 9.2 por ciento real anual durante el bimestre julio-agosto de 2000.

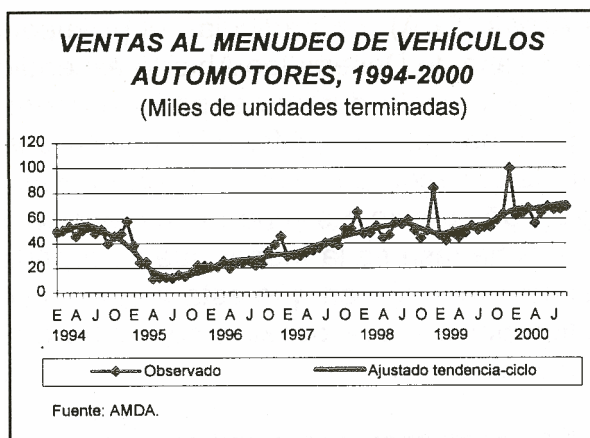
b) Comercio y servicios

El incremento en la demanda interna, así como la mayor actividad del comercio internacional, se han reflejado positivamente en el valor agregado del sector comercial durante los primeros ocho meses del año. En parti-

cular, las tendencias de las series de ventas en establecimientos comerciales mantienen una trayectoria favorable. En este contexto, durante el bimestre julio-agosto de 2000, las ventas al menudeo registraron un crecimiento real anual de 12.1 por ciento. Por su parte, las ventas en establecimientos comerciales al mayoreo se incrementaron 5.3 por ciento real, en términos anuales.



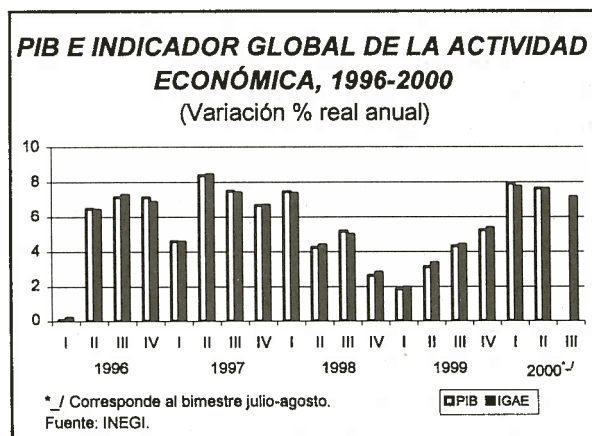
Por su parte, las ventas al menudeo de la industria automotriz, uno de los principales rubros de los bienes durables, registraron durante el tercer trimestre de 2000, un incremento de 30.2 por ciento con respecto a las del mismo periodo del año previo. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, el dinamismo de estos gastos ha disminuido con respecto a lo observado en el primer semestre del año, periodo en el cual



dicho rubro aumentó 35.8 por ciento real en términos anuales.

c) Indicador Global de Actividad Económica

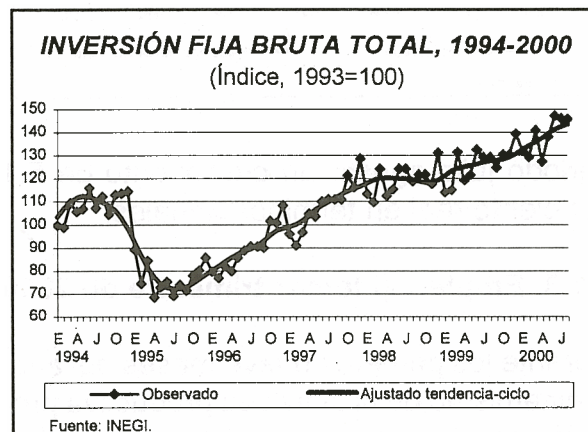
En congruencia con la información sectorial mencionada, durante el bimestre julio-agosto el Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) presentó un incremento real anual de 7.1 por ciento. Cabe señalar que, con base en la significativa correlación que existe entre este indicador y el PIB, se puede anticipar que la economía moderó su tasa de crecimiento con respecto a lo registrado en los dos trimestres previos.



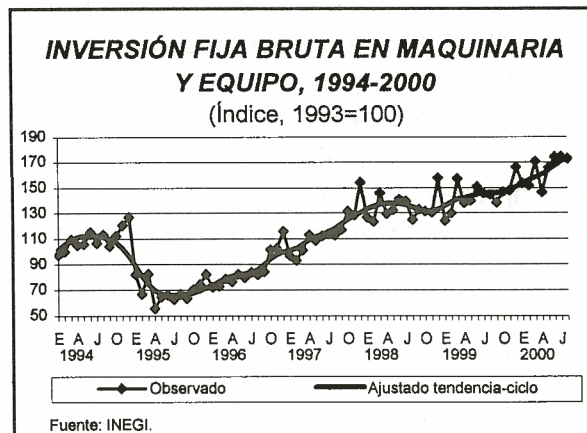
d) Inversión

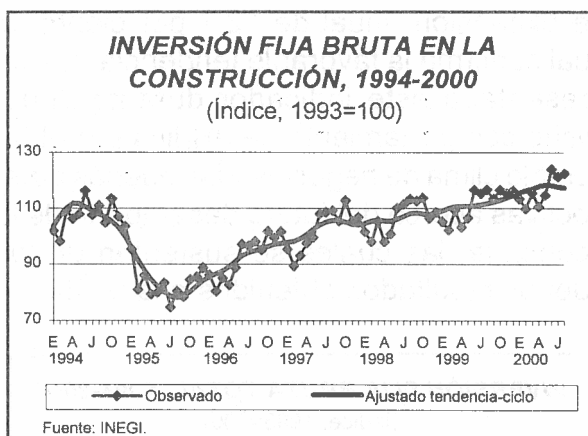
Durante el bimestre julio-agosto, la Formación Bruta de Capital Fijo presentó una tasa

de expansión anual de 12.7 por ciento, lo cual confirma la favorable tendencia que ha presentado este indicador durante 2000. Dicho comportamiento se explica por el favorable clima de negocios y las buenas perspectivas acerca del futuro desempeño de la economía, las cuales se sustentan en los buenos resultados obtenidos a la fecha.



Cabe destacar, que el dinamismo de la formación de capital se explica, fundamentalmente, por el significativo ritmo de expansión que ha mostrado la inversión en maquinaria y equipo asociada a las exportaciones. Al interior de dicho rubro, los componentes de origen importado y nacional alcanzaron en el periodo de referencia tasas reales de expansión de 25.8 y 9.1 por ciento anual, respectivamente. Por su parte, la inversión en construcción mostró en el





periodo julio-agosto un crecimiento de 5.1 por ciento real en términos anuales.

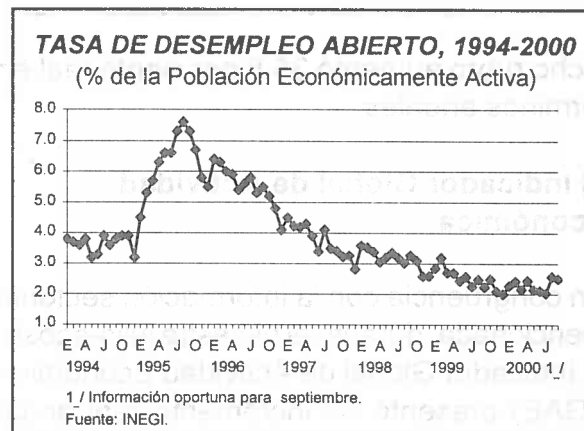
1.1.3. Empleo al tercer trimestre de 2000

Durante los primeros nueve meses del año, el dinamismo de la actividad productiva propició una mayor generación de empleos formales en la economía. En ese contexto, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó, a septiembre, un aumento de 628 mil 773 personas en el número total de asegurados en dicho instituto, el cual ascendió a 12 millones 645 mil 693 personas. De dicha cifra 11 millones 63 mil 325 personas son asegurados de carácter permanente.

En lo referente al comportamiento del empleo formal en los distintos sectores de la economía, en la industria y en los servicios se lograron los mejores resultados, con incrementos de 5.3 y 4.0 por ciento, en ese orden. A su vez, en el sector comercial se presentó una variación acumulada positiva de 3.5 por ciento en el número de asegurados al IMSS. El comportamiento favorable del empleo en los rubros mencionados compensó la disminución de 6.9 por ciento observada en el sector agropecuario.

Los mayores niveles de empleo permitieron reducir el desempleo abierto medido como proporción de la Población Económicamen-

te Activa (PEA). En particular, el promedio de la Tasa de Desempleo Abierto ascendió a 2.3 por ciento durante el periodo enero-septiembre de 2000, cifra 0.31 puntos porcentuales inferior a la registrada en igual lapso del año previo. Es importante mencionar que dicha tasa es la menor que se reporta desde 1985, año en que esta medición se aplicó por primera ocasión con cobertura nacional.

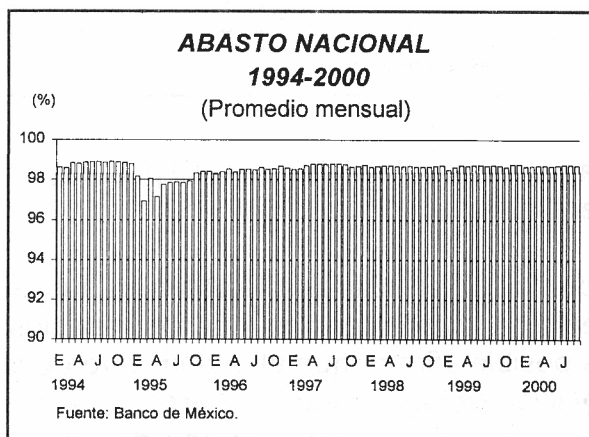


1.2. Precios y Salarios

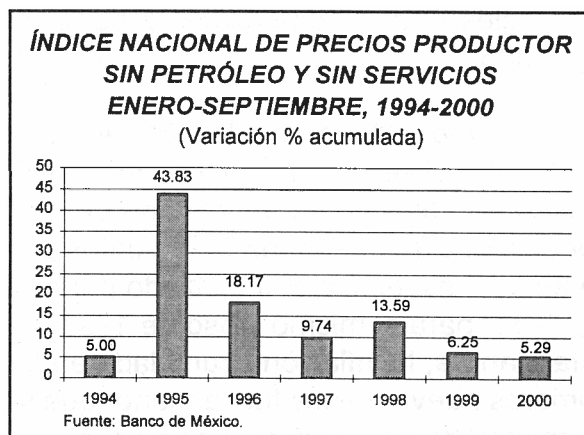
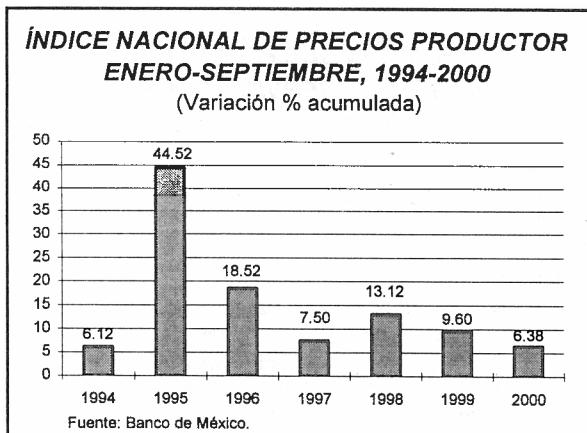
1.2.1. Inflación

Durante los primeros nueve meses del presente año, la inflación anual mantuvo una trayectoria descendente, acorde con la meta de inflación planteada por el Banco de México. A fin de respaldar este resultado, el instituto central reforzó su planteamiento en materia de política monetaria. Particularmente, durante el tercer trimestre de 2000 se hizo uso por cuarta ocasión en el año del mecanismo denominado "corto". El 31 de julio, el monto de éste aumentó de 230 a 280 millones de pesos diarios. En tanto, las medidas de política fiscal y financiera mantuvieron la disciplina de las finanzas públicas. En conjunto, dichas acciones permitieron sostener las bases necesarias para continuar abatiendo la inflación y lograr así la convergencia con los niveles inflacionarios de nuestros

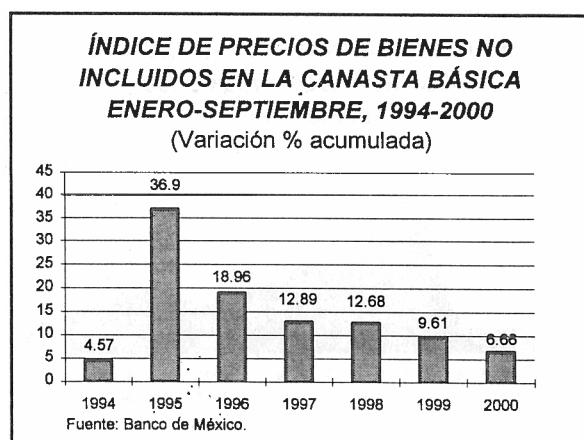
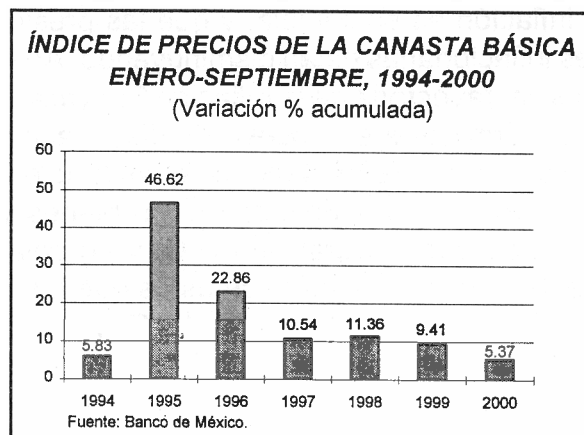
Cabe mencionar que el abatimiento del crecimiento de los precios en los últimos nueve meses, se logró con plena oferta de bienes de consumo básico. En particular, durante ese periodo el abasto registró un nivel promedio de 98.71 por ciento, porcentaje similar al observado en igual lapso del año anterior.



Por lo que se refiere al Índice Nacional de Precios Productor (INPP), entre enero y septiembre de 2000, éste presentó un crecimiento acumulado de 6.38 por ciento, ligeramente mayor al del INPC. Sin embargo, si se excluye del cálculo del INPP al petróleo crudo de exportación y a los servicios, el crecimiento acumulado por este indicador fue de 5.29 por ciento al tercer trimestre del año. El resultado anterior es el menor que se ha registrado para un periodo equivalente desde 1994.



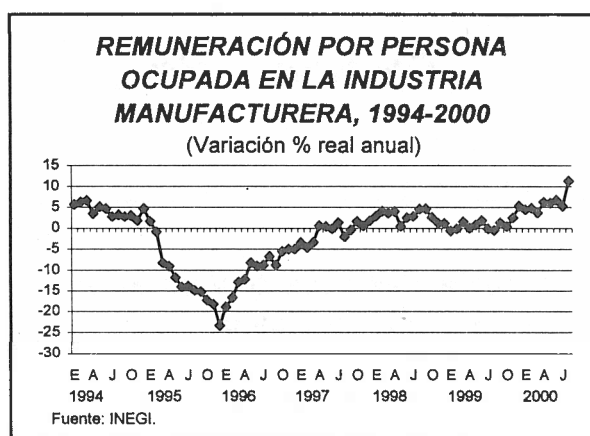
Finalmente, cabe mencionar que el índice de precios de la canasta básica mostró, en promedio, un aumento acumulado de 5.37 por ciento en los primeros nueve meses de 2000. Dicha variación fue 4.04 puntos porcentuales menor a la registrada en el mismo periodo del año anterior. La evolución del índice de precios de la



canasta básica también se comparó de manera favorable con el comportamiento de los precios que no se incluyen en dicha canasta. En efecto, este último índice presentó un incremento de 6.66 por ciento acumulado durante los primeros nueve meses del presente año, cifra menor en 2.95 puntos porcentuales al promedio equivalente observado entre enero y septiembre de 1999.

1.2.2. Salarios

Como resultado del crecimiento económico y del abatimiento a la inflación durante los primeros ocho meses del año, las percepciones reales de los trabajadores mostraron un comportamiento favorable en la mayoría de los sectores productivos. En ese lapso, la industria maquiladora de exportación registró un aumento promedio de 6.7 por ciento real en las remuneraciones conferidas a sus trabajadores, en términos anuales. A su vez, en el periodo enero-agosto, las remuneraciones medias otorgadas a los trabajadores del sector manufacturero presentaron una variación real anual de 6.1 por ciento respecto a las del mismo periodo del año anterior.



Por lo que se refiere a las percepciones reales otorgadas a los trabajadores en los sectores enfocados principalmente al merca-

do interno, el crecimiento de las remuneraciones medias por persona ocupada en establecimientos comerciales al mayoreo ascendió a 7.1 por ciento durante el periodo enero-agosto. En tanto, las remuneraciones acordadas en establecimientos comerciales al menudeo, fue de 6.7 por ciento. Por otra parte, en el sector formal de la industria de la construcción, el cual no incluye al total de las empresas constructoras, las remuneraciones reales promedio en los primeros ocho meses del año, registraron una disminución de 3 puntos porcentuales con respecto a las del mismo periodo del año anterior.

Los aumentos nominales otorgados a los salarios contractuales de jurisdicción federal, promediaron 12.8 por ciento durante los primeros nueve meses del año, 4.5 puntos porcentuales menos que lo promediado un año antes. Al respecto, es importante señalar que estas negociaciones determinarán en gran parte la evolución tanto de los salarios reales como de los precios durante los próximos doce meses. Así, al considerar las expectativas inflacionarias y el crecimiento reciente en la productividad del trabajo es posible afirmar que las percepciones reales de los trabajadores continuarán mostrando incrementos reales en el futuro, sin que aumenten significativamente los costos unitarios de la mano de obra.



1.3. Sector financiero

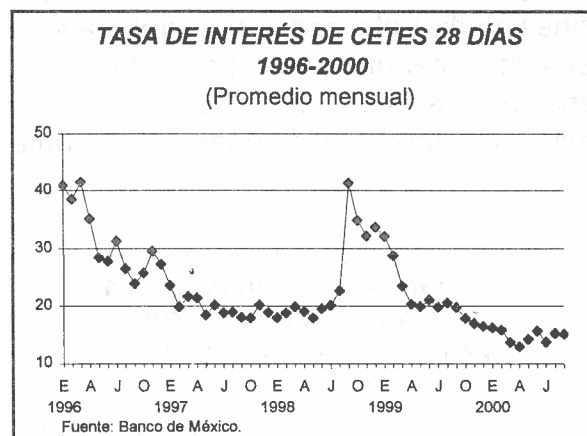
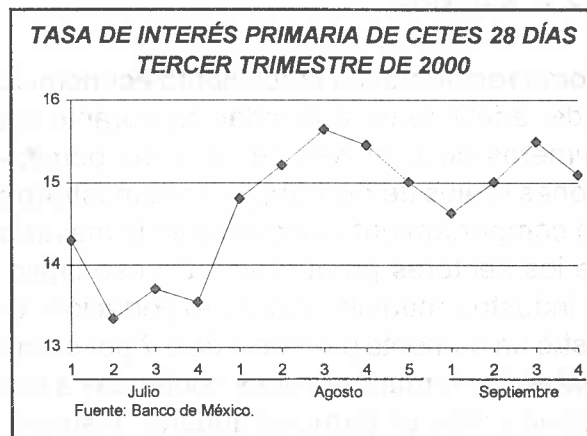
Durante el tercer trimestre de 2000, los mercados financieros nacionales experimentaron un comportamiento mixto. Al inicio del periodo tuvieron un desempeño favorable inducido por el desarrollo ordenado del proceso federal electoral. Sin embargo, en los meses de agosto y septiembre prevaleció una marcada volatilidad en los mercados financieros internacionales, propiciada en buena medida por la expectativa de que el incremento que mostraron los precios internacionales del petróleo vendría acompañado de presiones inflacionarias. Dicha volatilidad tuvo un impacto negativo sobre los mercados financieros nacionales.

1.3.1. Tasas de interés

Durante el tercer trimestre del año, el Banco de México reforzó la postura restrictiva de la política monetaria. Así, el 31 de julio el instituto central aumentó el "corto" al sistema bancario, de 230 a 280 millones de pesos. Cabe resaltar que dicho aumento ha sido el mayor desde 1996 cuando surgió el mecanismo del "corto". La ampliación del "corto", aunado a la volatilidad en los mercados financieros internacionales, se tradujo en un alza en las tasas de interés durante el periodo. Así, la tasa primaria de Cetes a 28 días alcanzó su nivel máximo en el trimestre durante la tercera semana de agosto, situándose en 15.65 por ciento. Asimismo, la tasa primaria de Cetes a 28 días promedió durante el tercer trimestre del año 14.72 por ciento, lo que significó un avance de 36 puntos base con respecto a la del trimestre anterior.

Por su parte, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) alcanzó un nivel promedio de 16.18 por ciento durante el periodo julio-septiembre de 2000, incrementándose 6 puntos base con respecto a la del trimes-

tre anterior, mientras que la Tasa de Interés Interbancaria Promedio (TIIP) alcanzó un nivel promedio de 16.21 por ciento durante el periodo que se informa, lo que implicó un alza de 5 puntos base con relación a la del trimestre previo. Finalmente, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se ubicó en 13.11 por ciento, nivel superior en 27 puntos base al promedio registrado en el segundo trimestre de 2000.



1.3.2. Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

El mercado accionario mexicano inició el periodo con movimientos al alza, influenciados en buena medida por el desarrollo ordenado del proceso federal electoral. Sin embargo, a partir de la cuarta semana de julio, el Índice de Precios y Cotizacio-

nes (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores experimentó una tendencia a la baja, inducida principalmente por la marcada volatilidad que mostraron los mercados financieros internacionales. Así, el IPyC alcanzó un nivel mínimo en el trimestre el 25 de agosto, al ubicarse en 6 mil 181.15 unidades, lo que representó una caída de 11.04 por ciento con respecto al del cierre de junio.

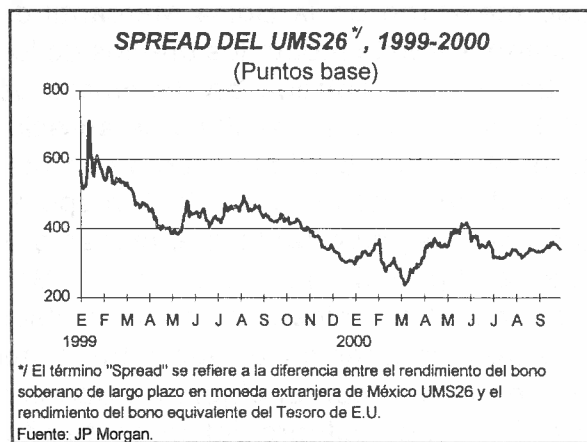
La decisión de la Reserva Federal de los Estados Unidos (Fed) de mantener sin cambio las tasas de referencia en la reunión que celebró el 22 de agosto, reforzó las expectativas de una desaceleración moderada de la economía estadounidense, lo cual se reflejó en una ligera recuperación del IPyC. Sin embargo, el incremento significativo que registraron los precios internacionales del petróleo desde fines de agosto propició jornadas de volatilidad en los mercados financieros internacionales. Ante esta situación, el principal indicador bursátil retomó un comportamiento a la baja, ubicándose al cierre del tercer trimestre en 6 mil 334.56 puntos, lo que implicó un descenso de 8.83 por ciento con relación al nivel registrado al cierre de junio.

Resulta importante mencionar que durante el trimestre que se informa se redujo la correlación entre el IPyC y el mercado de acciones tecnológicas (NASDAQ 100), la cual se venía dando desde el cuarto trimestre de 1999. La correlación entre el IPyC y el NASDAQ 100 pasó de 86.7 por ciento en el segundo trimestre a 30.7 por ciento en el tercer trimestre del año.

Por otra parte, cifras preliminares indican que durante el tercer trimestre del año se presentó una salida de recursos del mercado accionario nacional por un monto de 523.50 millones de dólares, dato que se compara desfavorablemente con las cifras revisadas

del segundo trimestre de 2000, que indican una entrada de recursos por 1 mil 448.67 millones de dólares.

Por otra parte, al 29 de septiembre de 2000 los precios de los bonos soberanos denominados en moneda extranjera a la par, con descuento y Global UMS-26, se situaron en 89.44, 103.63 y 121.85 centavos de dólar, lo que implicó incrementos de 6.6, 5.2 y 0.7 por ciento, respectivamente, con relación a los precios registrados al cierre del trimestre previo. Al mismo tiempo, los diferenciales de los rendimientos de los Bonos Brady a la par y con descuento registraron retrocesos de 53 y 69 puntos base con respecto a la curva de los Bonos del Tesoro de los Estados Unidos, al pasar de 198 y 233 puntos base al cierre de junio de 2000, a 145 y 164 puntos base al cierre de septiembre de 2000, respectivamente. Por su parte, el di-



ferencial del rendimiento de los Bonos Global UMS-26 con respecto a los Bonos del Tesoro mostró un descenso de 2 puntos base, al pasar de 342 puntos base en junio de 2000 a 340 puntos base al cierre de septiembre de 2000.

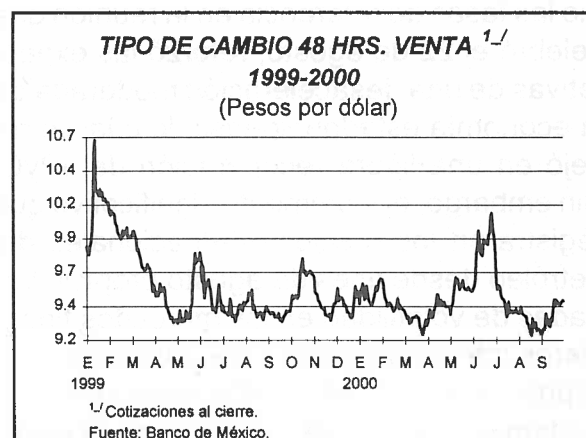
1.3.3. Mercado cambiario

Durante el tercer trimestre del año la paridad peso-dólar experimentó movimientos a la baja. El desarrollo ordenado del proceso federal electoral, los indicios de una desaceleración moderada de la economía estadounidense y el repunte del precio internacional del petróleo, fueron los principales factores que explicaron dicha apreciación. En este contexto, el 18 de agosto el tipo de cambio alcanzó una cotización de 9.1810 pesos por dólar, el nivel más bajo en el año. A partir de esa fecha, el tipo de cambio revirtió su comportamiento, como respuesta a la mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales. De este modo, el tipo de cambio spot a la venta registró el 29 de septiembre de 2000 una cotización de 9.4400 pesos por dólar, lo que implicó una apreciación de 4.07 por ciento con respecto a la cotización del cierre de junio de 2000.

Por su parte, la apreciación del tipo de cambio se reflejó directamente en las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago. De este modo, los precios de los contratos para entrega en diciembre de 2000 y marzo y junio de 2001 se apreciaron 6.14, 6.00 y 6.15 por ciento con respecto al cierre de junio de 2000, respectivamente. Es importante mencionar que durante el periodo que se informa la Bolsa Mercantil de Chicago autorizó cambios en la reglamentación de los futuros del peso mexicano con el objeto de permitir, a partir del 2 de octubre del presente año,

el listado de futuros del peso con vencimiento mensual.

El monto de opciones de venta de dólares de las instituciones bancarias al Banco de México susceptibles de ejercerse durante los meses de julio, agosto y septiembre se mantuvo en 250 millones de dólares por mes. Al respecto, cabe destacar que durante el tercer trimestre del año se ejercieron opciones por 500 millones de dólares.



1.3.4. Base monetaria y sus componentes

De acuerdo con su mandato constitucional, durante el tercer trimestre del año la política monetaria del Banco de México se continuó orientando a procurar la reducción sostenible de la inflación. En este sentido, el instituto central mantuvo el mecanismo del "corto" como su principal instrumento de política monetaria y reforzó su postura restrictiva al ampliar su monto de 230 a 280 millones de pesos el 31 de julio. La intensificación de la restricción monetaria por parte del Banco de México pretende alcanzar una reducción más rápida de las expectativas inflacionarias, de manera que éstas se mantengan en la trayectoria congruente con el objetivo de inflación de mediano plazo.

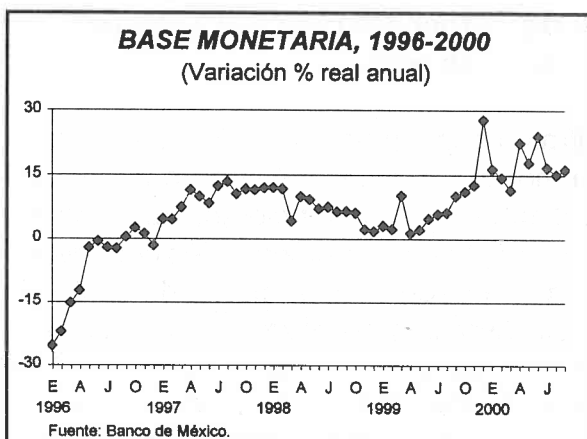
COMPORTAMIENTO DE LA BASE MONETARIA (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Saldos al cierre de mes		Flujos efectivos trimestrales
	Jun. 00	Sep. 00	
Base monetaria	165,529.0	161,399.0	-4,130.0
Activos internacionales netos	290,835.0	323,272.0	43,471.0
Crédito interno neto 1_/	-125,306.0	-161,872.0	-47,600.0

1_/ La diferencia en saldos de los activos internacionales netos no corresponde al concepto de flujo efectivo, dado que los saldos de los activos internacionales, expresados en moneda nacional, se valúan al tipo de cambio del día del reporte, mientras que el flujo efectivo utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. Esta consideración también explica que las diferencias en saldos de crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.

Fuente: Banco de México.

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, registró al cierre de septiembre un incremento real anual de 16.4 por ciento, el cual a pesar de ser menor al aumento de 24.0 por ciento observado al cierre del segundo trimestre del año refleja una expansión acelerada de la base monetaria. Sin embargo, resulta pertinente mencionar que el aumento acelerado de la base monetaria se explica, en buena medida, por el hecho de que desde la segunda mitad de 1999 la economía mexicana ha vivido un proceso de remonetización, en virtud de la menor inflación y la disminución de las tasas de interés.

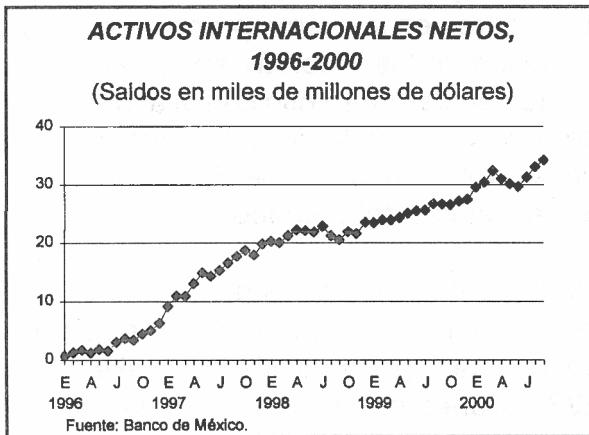
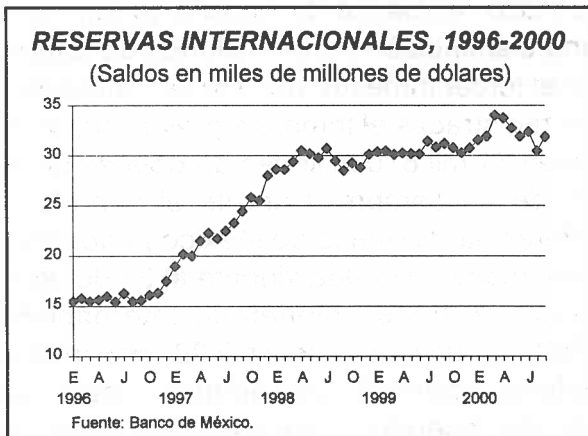


Las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de cor-

to plazo del Banco de México, presentaron una disminución de 34 millones de dólares en el tercer trimestre del año con respecto a las registradas el trimestre previo, situándose en 31 mil 870 millones de dólares al cierre de septiembre. Durante el periodo de referencia, el Banco de México pagó anticipadamente la deuda vigente al 31 de agosto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) por un monto de 2 mil 991 millones de dólares, operación que no tuvo impacto sobre las reservas internacionales netas, en virtud de que los pasivos de la institución se contrajeron en la misma proporción. La disminución en las reservas en virtud de esta operación se compensó con la acumulación de reservas resultante, en su mayor parte, de la evolución favorable de los precios internacionales del petróleo.

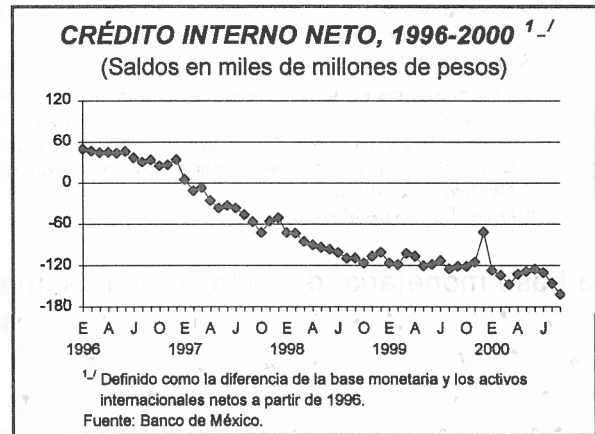
Durante el tercer trimestre del año los activos internacionales netos se incrementaron de manera importante, ubicándose en 34 mil 223 millones de dólares al 29 de septiembre, saldo que representó un aumento de 4 mil 619 millones de dólares con respecto al del cierre del trimestre previo. El incremento de los activos internacionales fue resultado de ingresos de dólares por transacciones con Pemex por 3 mil 82 millones de dólares, de la entrada de dólares por el ejercicio de las opciones de venta de dólares de las instituciones de crédito al Banco de México por 500 millones de dólares, de in-

gresos de dólares por operaciones con el Gobierno Federal por 572 millones de dólares y de la entrada de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 465 millones de dólares. Cabe mencionar que, al igual que en el caso de las reservas internacionales netas, el saldo de activos internacionales netos no se afectó por el pago anticipado al FMI, ya que dicho rubro no incluye los pasivos del Banco de México con el organismo.



El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 47 mil 600 millones de pesos durante el periodo que se informa. El descenso que presentó el crédito interno neto en el trimestre fue resultado del aumento en el

saldo de activos internacionales netos y la disminución de la base monetaria con respecto a lo observado al cierre del trimestre previo.



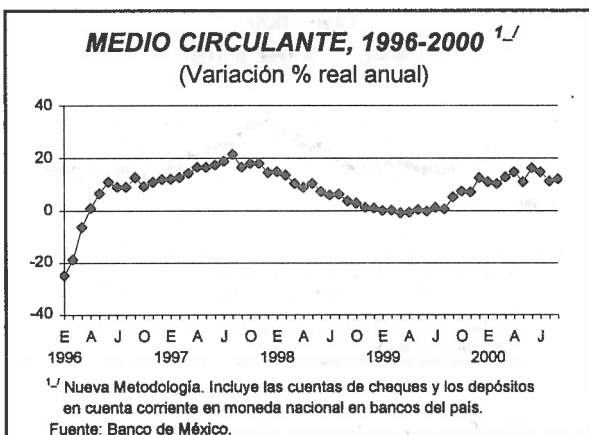
1.3.5. Indicadores monetarios y crediticios

Como se mencionó anteriormente, en el trimestre que se informa la economía mexicana tuvo un desempeño favorable. Lo anterior propició que el ahorro financiero y los principales agregados monetarios mantuvieran un importante ritmo de crecimiento, aunque menor al observado en el segundo trimestre del año. Por su parte, el financiamiento de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contrayéndose en términos reales.

Cifras a septiembre indican que el agregado monetario, M1a, registró un incremento real anual de 12.0 por ciento, variación menor en 4.3 puntos porcentuales con respecto a la observada al cierre de junio. La desaceleración en el ritmo de crecimiento de este agregado estuvo asociado a la moderación del gasto en consumo y a las mayores tasas de interés registradas en el periodo analizado.

Del comportamiento de los principales componentes del agregado monetario, M1a,

destaca la expansión de los billetes y monedas en poder del público, los cuales presentaron un incremento real anual de 17.1 por ciento al cierre de septiembre. Asimismo, los depósitos en cuenta corriente en moneda nacional en bancos del país, las cuentas de cheques en moneda extranjera y las cuentas denominadas en moneda nacional registraron crecimientos reales anuales de 16.8, 12.1 y 8.3 por ciento, respectivamente.



El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario ampliado, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, se ubicó en niveles congruentes con el ritmo de crecimiento de la actividad económica, presentando a septiembre una tasa de crecimiento real anual de 5.7 por ciento, variación menor en 0.8 puntos



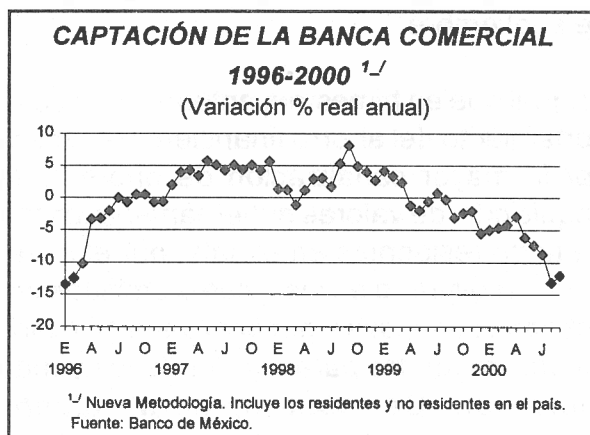
porcentuales a la observada al cierre de junio. Cabe destacar que el ahorro generado por los sectores residentes en el país registró un incremento real anual de 6.4 por ciento, mientras que el ahorro de los no residentes se contrajo en 17.3 por ciento al cierre de septiembre.

Al igual que en trimestres anteriores, el comportamiento del ahorro financiero se explica por la mayor canalización de ahorro a la adquisición de valores gubernamentales por parte de residentes en el país, por el incremento registrado en los valores emitidos por entidades privadas y por la expansión de los fondos de ahorro para el retiro (excluyendo Siefores). De esta manera, dichos indicadores registraron al cierre de septiembre incrementos reales anuales de 30.8, 34.3 y 17.6 por ciento, respectivamente.



Sin embargo, la captación de la banca comercial mostró una contracción real anual de 12.0 por ciento al cierre de septiembre, extendiendo la tendencia descendente que presenta este indicador desde abril de 1999. Cabe resaltar que la captación de la banca comercial presentó durante agosto la mayor caída en lo que va del presente año, al contraerse 13.1 por ciento en términos reales anuales, disminución que no se observaba desde la caída de 13.5 por ciento que presentó este indicador en enero de 1996.

Adicionalmente, la captación de la banca de desarrollo registró un incremento anual de 2.6 por ciento al cierre de septiembre, variación que contrastó con la caída de 0.5 por ciento alcanzada en junio.

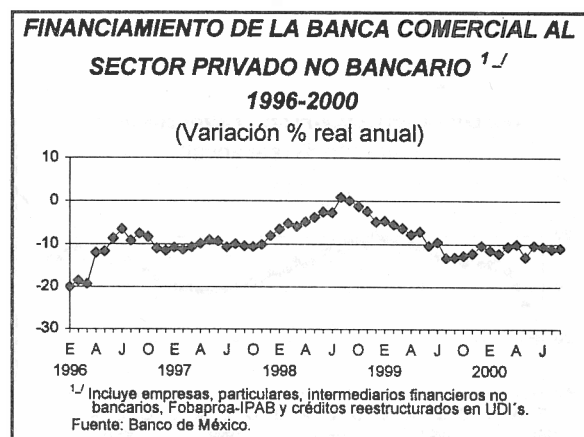


Durante el periodo que se informa, el financiamiento otorgado por la banca comercial al sector privado no bancario presentó una contracción real anual de 11.0 por ciento. Con respecto a sus componentes, destacan las caídas de la reestructuración de cartera en UDIS y los títulos a cargo del IPAB-Fobaproa, indicadores que mostraron al cierre de septiembre contracciones reales anuales de 27.2 y 8.1 por ciento, respectivamente, mientras que el financiamiento directo otorgado a empresas, particulares y otros intermediarios financieros registró una disminución real anual de 7.7 por ciento.

Como consecuencia de la contracción en el crédito bancario que se ha vivido en los últimos años, empresas y particulares se han visto obligados a utilizar fuentes alternativas de financiamiento. Durante el tercer trimestre de 2000 las fuentes alternas continuaron siendo el principal apoyo de la inversión.

Sin embargo, es importante destacar que la recuperación que ha registrado el crédito al

consumo a lo largo del presente año, principalmente el otorgado a través de tarjetas de crédito, puede eventualmente traducirse en una reactivación del financiamiento de la banca comercial. En este sentido, cabe mencionar que, en el pasado, aumentos en el crédito al consumo han demostrado ser una señal de la recuperación del financiamiento bancario al sector privado.



1.3.6. Fortalecimiento del sistema financiero

En el tercer trimestre del año las autoridades financieras mexicanas continuaron realizando las acciones necesarias para fortalecer al sistema financiero nacional. En este sentido, el 29 de septiembre la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió la nueva metodología para calificar la cartera crediticia comercial de las instituciones de banca múltiple, acorde con las prácticas internacionalmente aceptadas. Dicha metodología permite obtener calificaciones por deudor y por cada crédito, a partir de las cuales se determina el monto de las reservas preventivas necesarias para cubrir el riesgo de la cartera.

Con esta metodología, que entrará en vigor a partir del 1° de enero de 2001, se busca motivar el otorgamiento de crédito sobre bases sólidas, que incentiven a las institu-

ciones bancarias a mantener una alta calidad en su cartera y sus garantías.

Por su parte, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) continuó promoviendo la venta de la cartera propiedad de la banca intervenida. En este sentido, durante el trimestre se realizó la subasta pública de un paquete de créditos de Banca Serfin. Operadora Auritec resultó ganadora, al ofrecer 1 mil 978.9 millones de pesos por dicha cartera. Asimismo, a finales de agosto se inició el proceso de venta de cartera de Banca Cremi, resultando ganador el grupo integrado por First City Commercial, Cargill, Cerberus y Promecap, al ofrecer 460 millones de pesos. Los recursos obtenidos por estas operaciones, al igual que los generados en otros procesos previos, permitirán reducir las obligaciones del IPAB y, por tanto, reducir el costo fiscal asociado a los programas de protección al ahorro.

En lo que se refiere al Programa de Enajenación de Bienes Inmuebles propiedad de dichas instituciones intervenidas, en el tercer trimestre del año el IPAB realizó una serie de subastas públicas, entre las que destaca la del Hotel Reforma, en la que resultó ganadora la Inmobiliaria Paseo de la Reforma, al ofrecer 47 millones de pesos por dicho activo.

Asimismo, el 10 de agosto el IPAB inició el programa de subastas de obras de arte propiedad de la banca intervenida, a través del cual se obtuvieron 4 millones 779 mil pesos, cifra que superó en un 29.9 por ciento el precio de salida estimado.

Por último, durante el trimestre el IPAB inició la venta de Bienes Muebles por Internet. La subasta pública vía Internet será uno de los mecanismos que se utilizarán para colo-

car los más de 150 mil bienes muebles propiedad de la banca intervenida, en los tiempos previstos por la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Adicionalmente, es necesario mencionar que el 10 de agosto el IPAB firmó el contrato de compraventa y entregó las acciones de Banca Promex al Grupo Financiero Bancomer (GFB), después de concluir el saneamiento financiero de la institución. GFB reembolsó al IPAB el valor del capital de Banca Promex, que al 30 de junio se ubicó en 562.2 millones de pesos, además de una prima compuesta por un pago en efectivo de 1 mil 424.3 millones de pesos y acciones serie "O" de GFB por 696.8 millones de pesos¹. Esto significa que el pago total recibido por el IPAB fue de 2 mil 683.3 millones de pesos.

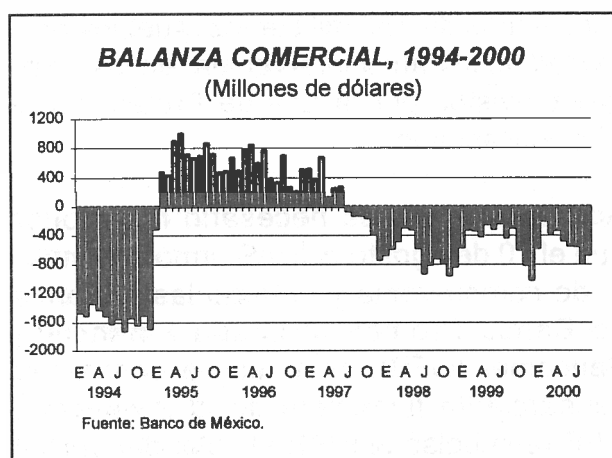
1.4. Sector externo

1.4.1. Balanza comercial

La evolución del déficit de balanza comercial durante los primeros nueve meses de 2000 se explica por tres factores fundamentales. Por una parte, el continuado dinamismo de la economía de los Estados Unidos impulsó las exportaciones no petroleras. Asimismo, como resultado de la recuperación de las cotizaciones internacionales del petróleo crudo, el valor de las exportaciones petroleras se vio favorecido. En tercer lugar, la fortaleza del ritmo de crecimiento de la actividad económica interna y de la producción en la industria de la exportación, propició una mayor demanda de bienes importados de consumo y de capital, así como de bienes para uso intermedio.

El déficit de la balanza comercial acumulado durante los primeros nueve meses de

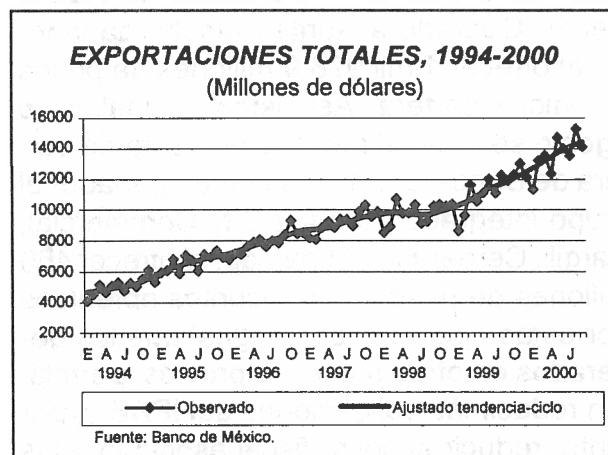
¹ 145 millones 775 mil acciones serie "O" a 4.78 pesos por título al 9 de agosto.



2000 se situó en 4 mil 500.5 millones de dólares, lo que representó un incremento de 1 mil 337.4 millones de dólares en comparación con lo observado en el mismo periodo del año anterior.

El valor de las exportaciones realizadas en el periodo enero-septiembre de 2000 fue de

122 mil 117.4 millones de dólares, monto 23.5 por ciento superior al registrado en los primeros nueve meses del año anterior. Al interior de sus componentes, destacan un incremento de 18.8 por ciento anual en las exportaciones no petroleras, y un crecimiento de 89.5 por ciento anual en las exportaciones petroleras.

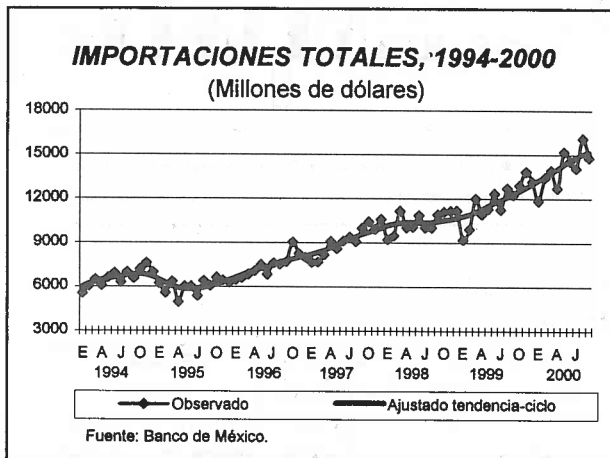


BALANZA COMERCIAL, 1998-2000
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-septiembre		Variación Absoluta	Variación % anual	
	1998 (a)	1999 (b)	1999 (c)	2000 (d)		(b/a)	(d/c)
Exportaciones totales	117459.6	136391.1	98856.5	122117.4	23261.0	16.1	23.5
Petroleras	7134.3	9928.2	6585.1	12481.4	5896.3	39.2	89.5
No petroleras	110325.2	126462.9	92271.3	109636.0	17364.6	14.6	18.8
Agropecuarias	3796.7	3925.9	3084.9	3339.8	255.0	3.4	8.3
Extractivas	466.2	452.5	332.5	396.4	63.9	-3.0	19.2
Manufactureras	106062.3	122084.5	88854.0	105899.8	17045.8	15.1	19.2
Maquiladoras	53083.1	63853.6	45935.7	57313.9	11378.2	20.3	24.8
Resto	52979.2	58231.0	42918.3	48585.9	5667.6	9.9	13.2
Importaciones totales	125373.1	141974.8	102019.6	126617.9	24598.4	13.2	24.1
Consumo	11108.5	12175.0	8219.6	11397.5	3177.8	9.6	38.7
Intermedias	96935.2	109269.6	78976.3	97922.3	18946.0	12.7	24.0
Maquiladoras	42556.7	50409.3	36257.9	44731.5	8473.6	18.5	23.4
Resto	54378.5	58860.3	42718.4	53190.8	10472.4	8.2	24.5
Capital	17329.4	20530.1	14823.6	17298.2	2474.6	18.5	16.7
Balanza comercial	-7913.5	-5583.7	-3163.1	-4500.5	-1337.4	-29.4	42.3
Maquiladoras	10526.4	13444.3	9677.8	12582.4	2904.6	27.7	30.0
Resto	-18439.9	-19027.9	-12840.9	-17082.9	-4242.0	3.2	33.0

Fuente: Grupo de Trabajo INEGI-SHCP-Banco de México-Secofi.

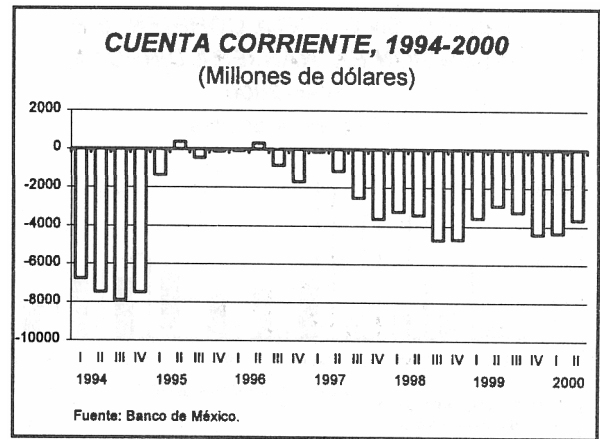
Asimismo, durante los primeros nueve meses de 2000, las compras de bienes al exterior medidas en millones de dólares crecieron 24.1 por ciento, en términos anuales. Dicha evolución obedece, principalmente, a una variación anual positiva de 24.0 por ciento en las importaciones de bienes intermedios. En tanto, las importaciones de bienes de consumo y bienes de capital aumentaron 38.7 y 16.7 por ciento anual, respectivamente.



1.4.2. Balanza de pagos

Durante el primer semestre de 2000 la cuenta corriente de la balanza de pagos registró un déficit de 8 mil millones 937 mil dólares. Dicho monto representa un incremento de 1 mil 511.9 millones de dólares respecto al saldo observado en igual periodo de 1999. La evolución del déficit de cuenta corriente se explica, en primer lugar, por un aumento de 294.7 millones de dólares en el déficit de la balanza comercial, la cual se situó en 2 mil 495.8 millones de dólares a junio de 2000.

De la misma forma, la balanza de servicios no factoriales, pasó de un saldo deficitario de 443.6 millones de dólares, en los primeros seis meses de 1999, a uno de 982.1 millones de dólares, en el mismo lapso de 2000, contribuyó así al deterioro de la cuen-

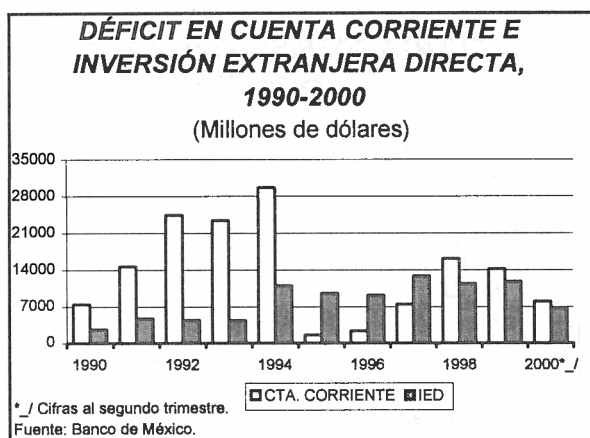


ta corriente. Este resultado se asocia directamente con el incremento en el gasto por fletes y seguros, el cual responde a una elevada dinámica en el volumen de importación de bienes.

Por su parte, el déficit de la balanza de servicios factoriales se incrementó en 819.0 millones de dólares, al situarse en 7 mil 682.2 millones de dólares. El factor que en mayor medida explica dicho deterioro es el incremento en el pago de intereses netos al exterior. Por último, en el periodo citado, la balanza de transferencias aumentó su superávit en 140.4 millones de dólares, al situarse en 3 mil 159.2 millones de dólares.

Es pertinente destacar que durante la primera mitad del año 2000 el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se financió, en gran parte, a través de fuentes externas de largo plazo. En particular, en los primeros seis meses de 2000 la Inversión Extranjera Directa (IED) cubrió el 83.4 por ciento del déficit de cuenta corriente, situación que pone de manifiesto la fortaleza de las cuentas externas de México ante eventuales episodios de volatilidad financiera internacional.

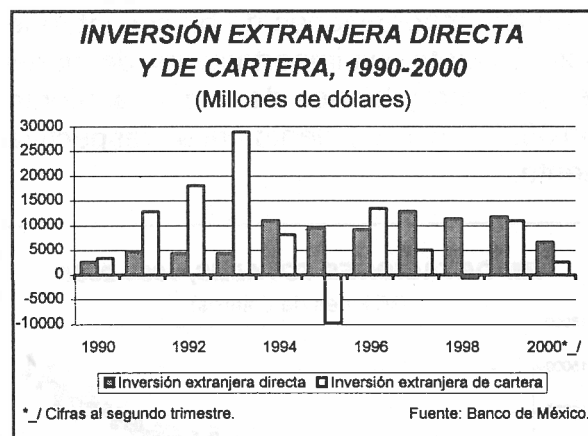
Asimismo, durante el periodo enero-junio de 2000 el 71.8 por ciento de la inversión extranjera, que ascendió a 9 mil 295.8 mi-



lones de dólares, correspondió a IED. El restante 28.2 por ciento, que corresponde a la inversión extranjera de cartera, provino, fundamentalmente, de la entrada de recursos al mercado accionario y de la

emisión de valores denominados en moneda extranjera.

Por otra parte, en los primeros seis meses de 2000 se observó una amortización neta



BALANZA DE PAGOS, 1998-2000
(Millones de dólares)

	Anual		Enero-junio		Variación	Variación	
	1998	1999	1999	2000	Absoluta	Anual	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(d-c)	(b/a)	(d/c)
Cuenta Corriente	-16089.8	-14168.3	-6489.1	-8000.9	-1511.9	-11.9	23.3
Cuenta de Capital	17360.5	15574.5	4829.8	8492.9	3663.1	-10.3	75.8
Pasivos	16929.0	18214.2	7573.7	8904.2	1330.5	7.6	17.6
Endeudamiento	6069.7	2527.8	1375.9	698.3	-677.6	-58.4	-49.2
Banca de desarrollo	-724.9	-1774.5	-1432.2	-550.4	881.8	144.8	-61.6
Banca comercial	-927.8	-1720.5	-355.4	-1183.9	-828.5	85.4	233.1
Banco de México	-1071.6	-3684.7	-2010.9	-899.2	1111.7	243.9	-55.3
Publico no bancario	2433.0	1707.1	1379.4	-523.9	-1903.3	-29.8	n.a.
Privado no bancario	6361.0	8000.4	3795.0	3855.7	60.7	25.8	1.6
Inv. Extranjera Directa ^{1/}	11310.7	11785.8	5724.2	6676.6	952.4	4.2	16.6
Merc. Accionario	-665.6	3769.2	722.5	1877.6	1155.1	n.a.	159.9
Merc. Dinero	214.1	131.4	-248.9	-348.3	-99.4	-38.6	39.9
Activos	431.5	-2639.7	-2743.9	-411.3	2332.6	n.a.	-85.0
Errores y omisiones	867.8	-814.1	1684.3	677.5	-1006.8	n.a.	-59.8
Variación reserva neta	2136.9	593.6	19.1	1171.0	1151.9	-72.2	-.-
Ajustes oro-plata y valoración	1.5	-1.4	5.9	-1.6	-7.4	n.a.	n.a.

1/_ El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la SECOFI sobre las inversiones efectuadas.
n.a. No aplicable.

.- Incrementos superiores a 300 por ciento.

Fuente: Banco de México.

de préstamos y depósitos por 391.6 millones de dólares. Al interior de este rubro se presentó un comportamiento mixto. En particular, el sector público no bancario, el Banco de México y la banca comercial, realizaron pagos netos al capital por 1 mil 898.4, 899.2 y 625.9 millones de dólares, respectivamente. Por su parte, el sector privado no bancario y la banca de desarrollo incrementaron sus pasivos netos con el exterior por préstamos y depósitos en 2 mil 838.7 y 193.2 millones de dólares, en cada caso.

Así, durante los primeros seis meses de 2000 se presentó un endeudamiento neto por 698.3 millones de dólares. Al respecto, es conveniente destacar que el sector público y el Banco de México efectuaron amortizaciones netas por 1 mil 74.3 y 899.2 millones de dólares, respectivamente. Dicha situación, fue contrarrestada totalmente, por un endeudamiento neto adicional por 2 mil 671.8 millones de dólares, por parte del sector privado. Finalmente, como resultado del incremento de los depósitos de la banca mexicana en el exterior, los activos presentaron un flujo negativo por 411.3 millones de dólares.

De esta forma, el superávit de cuenta de capitales de la balanza de pagos ascendió a 8 mil 492.9 millones de dólares. Dicho monto, aunado a un saldo positivo de 677.5 millones de dólares en las cuentas de errores y omisiones, financiaron plenamente el déficit de la cuenta corriente y permitieron una acumulación de reservas internacionales por 1 mil 171.0 millones de dólares durante los primeros seis meses de 2000.

1.5. Evolución de la economía internacional

En el tercer trimestre de 2000 la actividad económica de los principales países industrializados continuó registrando un di-

namismo importante. En Estados Unidos, a pesar de que el nivel de actividad económica continuó siendo favorable, comenzaron a darse señales de una desaceleración moderada. Por su parte, las economías europeas tuvieron un desempeño sólido, se consolidó la recuperación en el Este de Asia y se presentaron evidencias de una reactivación sostenida de la actividad económica en Japón.

Durante el tercer trimestre la economía de Estados Unidos presentó un incremento real anualizado de 2.7 por ciento, crecimiento menor al 5.6 por ciento registrado en el trimestre previo. Cabe resaltar que dicha cifra es un indicio de que la economía estadounidense presenta una desaceleración en su ritmo de crecimiento. El menor dinamismo de la actividad económica fue propiciado por el moderado incremento de la inversión privada, el cual fue de 3.2 por ciento, así como por el retroceso de 3.6 por ciento en el gasto público. Por su parte, la tasa de desempleo promedio se ubicó en 4.0 por ciento, sin cambio con respecto a la tasa alcanzada en el trimestre previo. Por último, el índice de precios al consumidor registró un incremento promedio anual de 3.5 por ciento en el periodo julio-septiembre, superando en 0.2 puntos porcentuales al observado el trimestre anterior.

En lo que se refiere al comportamiento de la economía alemana, cifras disponibles al segundo trimestre de 2000 indican que el PIB real creció 3.1 por ciento en términos anuales, disminuyendo 0.3 puntos porcentuales respecto al del trimestre previo. El crecimiento de la economía alemana se explica principalmente por la inversión y el consumo privados. Por otra parte, en el tercer trimestre, la tasa de desempleo se ubicó en 9.2 por ciento en promedio, menor en 0.2 puntos porcentuales con respecto a la del periodo anterior. La inflación, medida por el

índice de precios al consumidor, alcanzó una tasa anual promedio de 2.1 por ciento en el periodo julio-septiembre, variación superior en 0.5 puntos porcentuales a la del trimestre previo.

En Canadá, cifras preliminares indican que el ritmo de crecimiento económico disminuyó ligeramente en el segundo trimestre del año, al alcanzar el PIB un incremento real anualizado de 4.7 por ciento, inferior en 0.4 puntos porcentuales al obtenido en el periodo anterior. Por su parte, la tasa de desempleo promedio en el tercer trimestre se ubicó en 6.9 por ciento, mayor en 0.2 puntos porcentuales con respecto a la del periodo previo. La tasa de inflación anual promedio aumentó a 2.7 por ciento en el tercer trimestre, superando en 0.2 puntos porcentuales a la del periodo anterior.

Las cifras disponibles preliminares indican que en Japón el PIB real alcanzó una tasa de crecimiento anualizada de 4.2 por ciento en el segundo trimestre, inferior en 6.1 puntos porcentuales a la obtenida en el trimestre previo. Si bien durante el segundo trimestre de 2000 la economía japonesa registró un crecimiento considerablemente más bajo al del trimestre previo, existe evidencia de una modesta recuperación de la actividad económica, como resultado de la reactivación de la inversión. Por otra parte, la tasa de desempleo se ubicó en 4.6 por ciento en promedio en el tercer trimestre del año, disminuyendo en 0.1 puntos porcentuales durante el periodo. Finalmente, los precios al consumidor registraron una variación anual promedio negativa de 0.7 por ciento durante el tercer trimestre, sin cambio con respecto a la del periodo anterior.

Durante el tercer trimestre del año, el dólar estadounidense se apreció frente a las monedas de las principales economías industrializadas. De esta manera, el dólar

se apreció en promedio 3.17, 0.95, 3.70, 0.13 y 3.17 por ciento, frente a las monedas alemana, japonesa, británica, canadiense y el euro, respectivamente, al cotizarse en 2.1652 marcos, 107.71 yenes japoneses, 0.6775 libras esterlinas, 1.4823 dólares canadienses y 1.1070 euros por dólar.

En el mercado petrolero internacional, los precios de los principales crudos de referencia aumentaron significativamente durante el tercer trimestre. El petróleo Brent del Mar del Norte alcanzó en dicho periodo un precio promedio de 30.44 dólares por barril (dpb), superior en 3.75 dpb al registrado en el segundo trimestre; el West Texas Intermediate se cotizó en 31.64 dpb en promedio, superando en 2.82 dpb al precio promedio del periodo anterior; y el crudo ligero de Arabia Saudita se cotizó en 28.00 dpb en promedio, precio superior en 2.80 dpb al promedio alcanzado en el periodo previo.

Asimismo, los precios promedio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación mostraron un comportamiento alcista en el tercer trimestre del año. La cotización promedio del petróleo Istmo se ubicó en 29.83 dpb, superior en 3.26 dpb con respecto al precio promedio del segundo trimestre; en tanto que las cotizaciones promedio del petróleo Maya y Olmeca se ubicaron en 24.40 y 30.74 dpb, respectivamente, aumentando 1.42 y 2.84 dpb con respecto a los precios promedio del periodo anterior.

Durante el tercer trimestre del año, los precios internacionales del petróleo experimentaron movimientos al alza, inducidos por la insuficiente oferta de productos derivados, las elevadas tasas impositivas a los productos del petróleo en los países consumidores y los menores niveles de inventarios de hidrocarburos en los principales países industrializados.

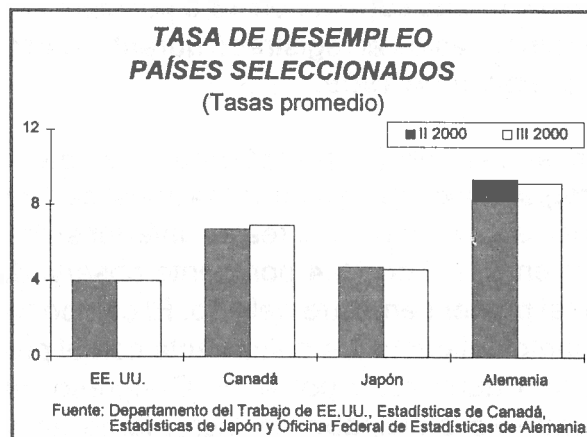
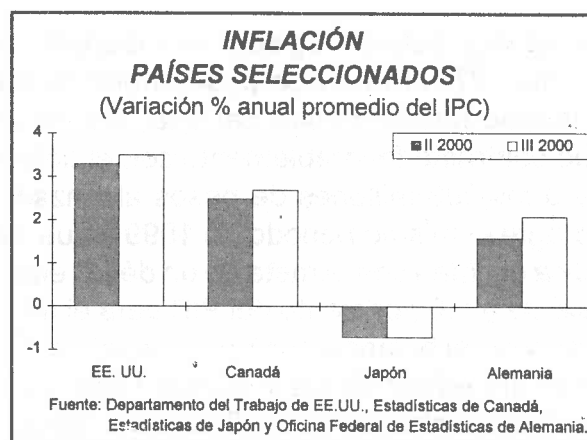
En cuanto a las tasas de interés internacionales de corto plazo, éstas mostraron un comportamiento relativamente estable durante el tercer trimestre del año. Los certificados de depósito de los Estados Unidos, a plazo de tres meses, otorgaron un rendimiento anual promedio de 6.63 por ciento, superior en 0.06 puntos porcentuales al registrado en el trimestre previo, en tanto que a plazo de seis meses el rendimiento anual promedio fue de 6.77 por ciento, inferior en 0.01 puntos porcentuales al del periodo anterior. Los rendimientos promedio de las notas del Tesoro de los Estados Unidos a tres y seis meses fueron de 6.02 por ciento, en ambos casos, aumentando 0.26 y 0.03 puntos porcentuales con respecto a lo observado el periodo previo. Por su parte, el promedio de la tasa Libor a tres meses fue de 6.70 por ciento en el tercer trimestre, superando en 0.08 puntos porcentuales al observado el periodo anterior.

Con respecto a las tasas de interés de los instrumentos financieros de largo plazo, el rendimiento del bono del Tesoro de los Estados Unidos a 30 años se ubicó en 5.80 por ciento en promedio en el tercer trimestre, disminuyendo en 0.18 puntos porcentuales con relación al registrado en el periodo previo.

Durante el periodo que se informa, la Reserva Federal de los Estados Unidos decidió no modificar su objetivo para las tasas de Fondos Federales y de Descuento, las cuales se mantuvieron en 6.50 y 6.00 por ciento, respectivamente. Ello, en virtud de los resultados, que reflejaron una moderada desaceleración en el crecimiento de la demanda doméstica. Por otra parte, la existencia de presiones inflacionarias en otras economías, de manera particular en la zona europea, indujo a las autoridades monetarias de esos países a incrementar las tasas de interés de corto plazo. A finales de agos-

to, el Banco Central Europeo aumentó en un cuarto de punto la tasa de interés de las operaciones principales de financiamiento, que se ubicó en 4.50 por ciento. Asimismo, el banco central alemán incrementó la tasa base en 0.84 puntos porcentuales, la cual pasó de 3.42 a 4.26 por ciento a partir del primer día de septiembre.

Finalmente, durante el tercer trimestre del año, los principales mercados accionarios internacionales registraron movimientos variados. De esta manera, al cierre de septiembre, el Dow Jones aumentó 1.94 por ciento con respecto al último día hábil de junio, ubicándose en 10 mil 650.92 unidades. Asimismo, el índice accionario de Canadá TSE-300 se ubicó en 10 mil 377.92 unidades, lo que representó una ganancia de 1.79 por ciento respecto al periodo ante-



rior. En contraste, el índice Nikkei de Japón disminuyó 9.56 por ciento al cerrar en 15 mil 747.26 unidades y el DAX de Alemania cerró en 6 mil 798.12 unidades, una disminución de 1.45 por ciento con respecto al cierre de operaciones de junio.

2. FINANZAS PÚBLICAS

Las acciones en materia de finanzas públicas han coadyuvado a lograr un entorno de crecimiento económico con estabilidad de precios. En materia de política de ingresos, sobresale el esfuerzo por incrementar la recaudación tributaria. Por su parte, en materia de gasto público, éste se ha ejercido en apego a criterios de disciplina y transparencia fiscal, en tanto que su orientación se ha dirigido a fortalecer el gasto social, a fomentar la inversión en áreas estratégicas y a consolidar los avances en el federalismo.

El balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos durante los primeros nueve meses del año, resultado que contrasta favorablemente con el déficit de 3 mil 909 millones de pesos alcanzado durante el mismo periodo de 1999 y que se ubica en línea con la meta de un déficit equivalente a 1.0 por ciento del PIB para el año. A su vez, el balance primario, el cual se obtiene al deducir de los ingresos totales los gastos distintos del costo financiero, observó un superávit de 162 mil 223 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento en términos reales al registrado durante enero-septiembre de 1999.

En el periodo julio-septiembre, el gasto programable creció a una tasa anual de 12.6 por ciento en términos reales, inferior al crecimiento real de 13.4 por ciento observado en el primer semestre del año. El comportamiento del gasto fue congruente con el programa autorizado por el H. Congreso, en donde se anticipaba un incremento en la

estacionalidad del gasto en el primer semestre respecto a ejercicios anteriores. Al interior del gasto programable, el gasto en funciones de desarrollo social mantuvo su tendencia ascendente al crecer 12.4 por ciento en términos reales al tercer trimestre.

Por su parte, el gasto no programable aumentó 14.6 por ciento en términos reales en los primeros nueve meses del año. En particular, las participaciones a estados y municipios observaron un aumento real de 16.0 por ciento durante el periodo de referencia.

Los ingresos presupuestarios a septiembre del 2000 fueron superiores en 15.6 por ciento real a los correspondientes de 1999. Esta favorable evolución se explica por la fortaleza de la actividad económica, la recuperación del precio del petróleo y las adecuaciones tributarias que se han llevado a cabo a lo largo de los últimos dos años.

Al cierre del tercer trimestre se obtuvieron ingresos excedentes respecto al programa original, publicado el pasado día 31 de enero en el Diario Oficial de la Federación, por un monto total de 27 mil 130 millones de pesos. De acuerdo con la clasificación establecida en el Artículo 35 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación (DAPEF), los ingresos correspondientes a los incisos "a" y "b", que se refieren a los ingresos propios de los organismos y entidades, fueron superiores en 8 mil 485 millones de pesos; los contenidos dentro de los incisos "c" y "d", que agrupan los derechos no petroleros, las recuperaciones de seguros de bienes adscritos a las dependencias, y los donativos en dinero que éstas realizan, fueron inferiores en 2 mil 826 millones de pesos y, finalmente, los clasificados en el inciso "e", tributarios y no tributarios del Gobierno Federal, superaron en 21 mil 472 millones de pesos a la previsión original.

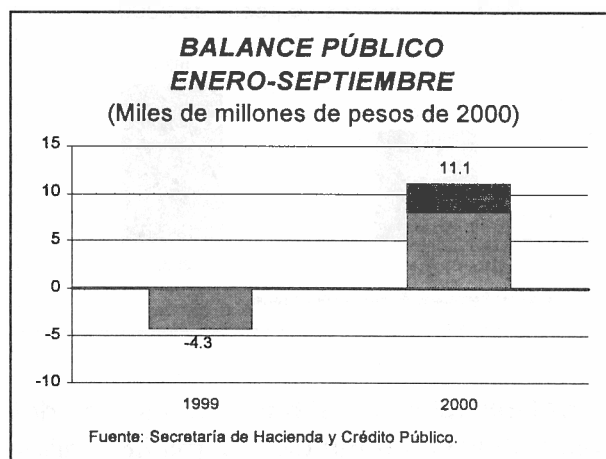
La evolución de las finanzas públicas durante el último trimestre del año estará influenciada por los resultados al tercer trimestre del año y por lo establecido en el Artículo 35 del DAPEF. En particular, como lo dispone dicho Decreto, de los mayores ingresos clasificados en los incisos "a" y "b", a la fecha se han autorizado 3 mil 781 millones de pesos de ampliaciones de gasto a los organismos y entidades de control presupuestario directo. Respecto a los incisos "c" y "d", si bien se registran en conjunto ingresos inferiores a los programados, se autorizaron ampliaciones que suman 204 millones de pesos a las dependencias que obtuvieron ingresos adicionales por los conceptos que se incluyen en estos incisos. Los ingresos excedentes del inciso "e" por 21 mil 472 millones de pesos se utilizarán para realizar las siguientes operaciones: i) el aumento en el techo del gasto programable por un monto total de 6 mil 874 millones de pesos; ii) la constitución del Fondo de Estabilización Petrolera con un monto inicial de recursos por 5 mil 839 millones de pesos, y iii) la amortización de deuda pública por 8 mil 759 millones de pesos. De ésta última cifra, 6 mil 500 millones de pesos corresponderán a obligaciones relacionadas con los programas de apoyo a deudores.

Así, a lo largo de los primeros nueve meses de 2000, se continuó instrumentando una estrategia de política económica cuyo eje rector es el manejo prudente y responsable de las finanzas públicas. Este compromiso de disciplina fiscal fue fundamental para que la economía mexicana estuviera en condiciones de aprovechar un entorno externo favorable para crecer de manera vigorosa sin poner en riesgo la estabilidad.

2.1. Principales indicadores de la postura fiscal

2.1.1. Balance público

Al tercer trimestre del 2000, el balance público registró un superávit de 11 mil 127 millones de pesos. Este resultado se explica por el superávit reportado por las entidades bajo control presupuestario directo, que fue de 36 mil 854 millones de pesos; por su parte, el Gobierno Federal y las entidades bajo control presupuestario indirecto obtuvieron déficit de 24 mil 878 millones de pesos y 849 millones de pesos, respectivamente.



El balance del sector público, medido por sus fuentes de financiamiento, se integró de la siguiente manera: un desendeudamiento externo neto por 27 mil 156 millones de pesos y un endeudamiento interno por 16 mil 29 millones de pesos.²

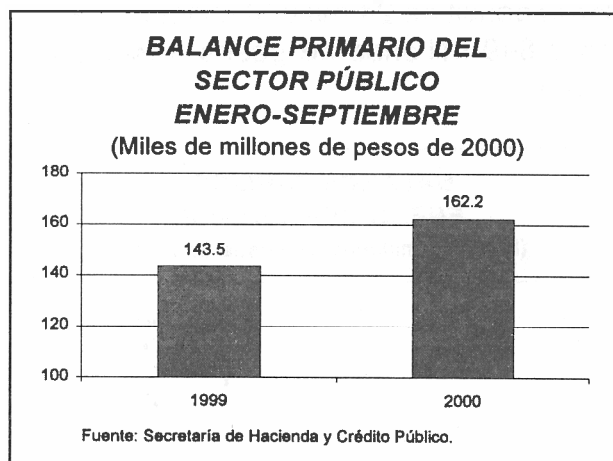
El financiamiento interno se integró por un financiamiento con el sector privado de 114 mil 595 millones de pesos, un desendeudamiento neto con el sistema bancario y otras instituciones financieras de 11 mil 895 millones de pesos y un incremento de los activos

² El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que las entidades públicas mantienen para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno se mide a valor de colocación e incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de sus activos financieros con fines de administración de su liquidez.

financieros depositados en el Banco de México de 86 mil 671 millones de pesos.

2.1.2. Balance público primario

Durante enero-septiembre de 2000, el superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 162 mil 223 millones de pesos, monto mayor en 13.0 por ciento real al registrado durante el mismo periodo del año anterior.



A nivel institucional, el balance primario del Gobierno Federal fue de 102 mil 887 millones de pesos y el de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto de 59 mil 336 millones de pesos.

2.2. Ingresos presupuestarios

Al tercer trimestre de 2000, los ingresos presupuestarios ascendieron a 877 mil 880 millones de pesos, lo que significó un incremento de 15.6 por ciento real con relación a los del mismo periodo del año anterior. La mayor recaudación se originó en los ingresos derivados de la exportación del petróleo crudo, de los impuestos sobre la renta y al valor agregado, y de las cuotas a la seguridad so-

cial y las ventas de electricidad, lo cual estuvo determinado por la recuperación del precio de exportación del petróleo crudo mexicano, el dinamismo de la actividad económica y las medidas fiscales aplicadas en los últimos años para fortalecer la recaudación.

Los ingresos petroleros, que comprenden los ingresos propios de Pemex, los derechos por hidrocarburos pagados por dicha entidad al Gobierno Federal y los ingresos tributarios asociados al sector, registraron un crecimiento real de 27.7 por ciento y representaron el 34.9 por ciento del total de los ingresos presupuestarios, 3.3 puntos porcentuales más que el año anterior.

Por su parte, los ingresos no petroleros representaron el 65.1 por ciento de los ingresos presupuestarios, al sumar 571 mil 115 millones de pesos. Este monto fue mayor en 10.0 por ciento real a los ingresos captados en el mismo periodo de 1999.

2.2.1. Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2000, los ingresos del Gobierno Federal sumaron 647 mil 532 millones de pesos, monto superior en 21.2 por ciento en términos reales al del mismo periodo del año anterior.

El dinamismo mostrado por los ingresos del Gobierno Federal se explica, fundamentalmente, por lo siguiente:

- El precio del petróleo en los mercados internacionales ha superado por un amplio margen el nivel registrado en 1999. El precio de la mezcla mexicana pasó de 11.4 dólares por barril en el periodo noviembre de 1998 a julio de 1999, a 23.8 dólares entre noviembre de 1999 y julio de 2000.³

³ De acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, existe un desfase de aproximadamente dos meses entre el momento en que el organismo causa los derechos y el momento en que debe pagarlos al Gobierno Federal.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	692,476.6	877,880.3	15.6	100.0	100.0
Gobierno Federal	487,147.9	647,531.8	21.2	70.3	73.8
Tributarios	383,161.1	436,331.3	3.8	55.3	49.7
Impuesto sobre la renta	158,427.0	191,727.1	10.3	22.9	21.8
Impuesto al valor agregado	109,812.9	138,152.9	14.7	15.9	15.7
Producción y servicios	80,619.1	67,384.2	-23.8	11.6	7.7
Importaciones	18,916.8	23,762.3	14.5	2.7	2.7
Otros impuestos	15,385.2	15,304.8	-9.3	2.2	1.7
No tributarios	103,986.8	211,200.5	85.2	15.0	24.1
Derechos	70,770.6	151,623.8	95.3	10.2	17.3
Hidrocarburos	57,851.0	139,819.4	120.3	8.4	15.9
Sobre extracción de petróleo	33,398.3	88,987.7	142.9	4.8	10.1
Extraordinario sobre la extracción de petróleo	23,704.4	48,739.7	87.5	3.4	5.6
Adicional sobre la extracción de petróleo	748.3	2,092.0	154.9	0.1	2.0
Otros	12,919.6	11,804.4	-16.7	1.9	1.3
Aprovechamientos	27,290.8	54,283.2	81.3	3.9	6.2
Desincorporaciones	1,512.0	864.0	-47.9	0.2	0.1
Rendimientos excedentes de Pemex	2,325.6	16,116.1	-o-	0.3	1.8
Remanente de operación del Banco de México	12,548.6	0.0	n.a.	1.8	0.0
Otros	10,904.6	37,303.1	211.9	1.6	4.2
Otros	5,925.4	5,293.5	-18.6	0.9	0.6
Organismos y empresas	205,328.7	230,348.4	2.3	29.7	26.2
Petróleos Mexicanos	72,714.2	74,172.1	-7.0	10.5	8.4
Comisión Federal de Electricidad	57,091.6	72,067.6	15.1	8.2	8.2
Luz y Fuerza del Centro	242.4	1,302.7	389.9	0.0	0.1
Ferrocarriles Nacionales de México ^{2./}	946.2		n.a.	0.1	0.0
Caminos y Puentes Federales de l. y S. C.	3,035.8	3,448.3	3.6	0.4	0.4
Aeropuertos y Servicios Auxiliares ^{3./}	2,088.2		n.a.	0.3	0.0
Compañía Nacional de Subsistencias Populares ^{4./}	1,380.5		n.a.	0.2	0.0
Lotería Nacional	881.4	895.1	-7.4	0.1	0.1
Instituto Mexicano del Seguro Social	52,543.4	62,494.7	8.4	7.6	7.1
ISSSTE	14,404.9	15,967.8	1.1	2.1	1.8
Partidas informativas:					
Petroleros	219,033.5	306,765.6	27.7	31.6	34.9
No petroleros	473,443.2	571,114.7	10.0	68.4	65.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento; n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

2./ El Comité de Desincorporación del Sistema Ferroviario Mexicano y su Consejo de Administración autorizaron dar por concluidas las operaciones ferroviarias de la entidad a partir del primero de septiembre de 1999.

3./ Para el ejercicio 2000 pasó a formar parte del Sector Paraestatal No Controlado.

4./ Su proceso de extinción se inició el 25 de mayo, de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación del 24 de mayo de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Entre enero y septiembre de este año se obtuvieron importantes recursos procedentes de operaciones no recurrentes, 28 mil 200 millones de pesos aproximadamente, en tanto que en los mismos meses de 1999 sólo se capturaron alrededor de 13 mil 900 millones de pesos por operaciones de naturaleza similar.
- Las adecuaciones fiscales introducidas a lo largo de los dos últimos años en los impuestos sobre la renta y al valor agregado explican, en buena medida, el di-

namismo mostrado por la recaudación de estos gravámenes durante los primeros meses del año en curso.

- Por último, se tiene el efecto favorable de la actividad económica y de las ventas registrado durante el periodo que se reporta.

Impuesto Sobre la Renta

En el periodo enero-septiembre de 2000 la recaudación generada por este impuesto ascendió a 191 mil 727 millones de pesos, monto mayor en 10.3 por ciento real a lo obtenido en el mismo lapso del año previo, lo que se explica, principalmente, por los siguientes factores:

- Las adecuaciones fiscales introducidas a partir de 1999 se empezaron a reflejar en la recaudación a partir de febrero de ese año; en cambio, en 2000 se reflejan desde enero. Además, esta misma reforma incidió favorablemente en la recaudación de los meses de marzo y abril, ya que en estos meses las empresas realizaron el pago definitivo correspondiente al ejercicio fiscal de 1999.
- El H. Congreso de la Unión aprobó, a partir del presente año, una serie de modificaciones fiscales encaminadas al combate a la evasión y elusión fiscales. Destaca la incorporación de disposiciones relacionadas con el régimen de consolidación fiscal, la restricción aplicada a ciertas deducciones y la eliminación de diversas lagunas legales.
- El crecimiento de la actividad económica.

Impuesto al Valor Agregado

Los ingresos procedentes de la aplicación de este impuesto se ubicaron en 138 mil 153

millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 14.7 por ciento sobre los ingresos obtenidos de enero a septiembre de 1999. La favorable evolución de la recaudación del IVA se explica por los siguientes elementos:

- La reforma fiscal introducida a partir de 1999 empezó a afectar positivamente a la recaudación en febrero de ese año, en tanto que en 2000 se refleja desde enero. Influye también la entrada en vigor, a finales del año pasado, del mecanismo de garantía para efectuar devoluciones de este gravamen.
- Las modificaciones a la Ley del IVA aprobadas por el H. Congreso de la Unión para este año, entre las que sobresalen la adecuación al esquema de acreditamiento del IVA para evitar un sobreacreditamiento, la ampliación del esquema de retención para incorporar a otros sectores de contribuyentes y la precisión de los conceptos a los que se aplica la tasa de cero por ciento.
- Las ventas han mostrado un importante avance.

Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

Por la aplicación de este gravamen se captaron recursos por 67 mil 384 millones de pesos de enero a septiembre de 2000. Este monto de ingresos significó un decremento real de 23.8 por ciento en comparación con lo captado en enero-septiembre del año pasado, y se explica por la evolución de la recaudación del impuesto especial que se aplica a las gasolinas y diesel.

La fuerte recuperación del precio del petróleo en el mercado internacional ha pro-

piciado un aumento del precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot. Ello genera, a su vez, una importante disminución del impuesto especial que se aplica a estos productos. Esta reducción del impuesto se deriva de la mecánica de determinación del gravamen y del objetivo de mantener sin cambio el precio real de venta al público de los productos que se comentan.

Lo anterior se tradujo en un decremento real de 31.7 por ciento en la recaudación procedente de gasolinas y diesel. Al respecto, se debe señalar que de acuerdo con el régimen fiscal que se aplica a Pemex, cuando se incrementa el precio internacional del petróleo aumenta el derecho a la extracción de petróleo, con el fin de mantener sin cambio la carga fiscal del organismo; una situación contraria ocurre cuando se reduce el precio del petróleo.

En cambio, los ingresos procedentes del impuesto especial que se aplica a las bebidas alcohólicas, a las cervezas y a los tabacos labrados, registraron un incremento real de 19.2 por ciento. Este aumento se explica, principalmente, por las adecuaciones fiscales que entraron en vigor en este año, consistentes en sustituir el impuesto ad valorem por uno de cuota por litro, con el fin de combatir frontalmente la informalidad existente en este sector.

Importación

Durante enero-septiembre de 2000, la recaudación derivada de la aplicación de este impuesto se ubicó en 23 mil 762 millones de pesos, monto superior en 14.5 por ciento real a lo captado en enero-septiembre de 1999. Este incremento se explica por el aumento en el valor de las importaciones durante el periodo que se reporta.

Otros impuestos

Al tercer trimestre de 2000, se alcanzó un total de 15 mil 305 millones de pesos, monto 9.3 por ciento inferior en términos reales respecto a lo captado en el mismo lapso del año pasado, lo que se explica por la reducción de la recaudación del impuesto sobre Tenencia y de Accesorios, ya que la proveniente de automóviles nuevos se incrementó de manera importante.

Derechos

Durante los primeros nueve meses del año, los ingresos derivados de los derechos sumaron 151 mil 624 millones de pesos, cifra superior en 95.3 por ciento real a la alcanzada en el mismo periodo del año anterior. La evolución favorable de estos ingresos está asociada al incremento en los derechos cubiertos por Pemex, que se explica por los siguientes factores:

a) Factores positivos:

- El aumento del precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo en 2000.
- Como resultado de la recuperación del precio del petróleo, los precios internos de algunos de los productos petrolíferos que se determinan con referencia al mercado internacional registraron aumentos reales importantes.
- El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor al del mismo lapso del año anterior en 4.2 por ciento.
- Finalmente, como se comentó en la sección correspondiente, al reducirse la tasa del IEPS de gasolinas y diesel como consecuencia del incremento del precio de estos productos en el merca-

do spot, aumenta el monto a pagar por el derecho a la extracción de petróleo.

b) Factores negativos:

- Las exportaciones de petróleo crudo y de petrolíferos fueron menores en poco más de 36 mil barriles diarios a lo exportado en promedio entre noviembre de 1998 y julio de 1999, como resultado de las reducciones en los volúmenes de exportación de petróleo instrumentadas por nuestro país durante la primera mitad de 1999, para contribuir al fortalecimiento del precio de este producto.
- También influyó de manera significativa la fortaleza del tipo de cambio.

Aprovechamientos

A septiembre de 2000, se obtuvieron ingresos por aprovechamientos por 54 mil 283 millones de pesos. Esta cifra representó un incremento real de 81.3 por ciento respecto al monto captado en los primeros nueve meses de 1999. Los siguientes factores explican esta favorable evolución:

- Por concepto de aprovechamiento a los rendimientos excedentes, Petróleos Mexicanos (Pemex) cubrió un total de 16 mil 116 millones de pesos, mientras que de enero a septiembre de 1999 pagó un monto de 2 mil 326 millones de pesos. El pago de este aprovechamiento corresponde a la diferencia entre el precio de exportación del petróleo observado y el establecido en la Ley de Ingresos para el pago de este gravamen, el cual se fijó en 15 dólares por barril.
- Se registraron ingresos no recurrentes por alrededor de 28 mil 200 millones de

pesos, destacando los generados por las siguientes operaciones: reembolsos derivados de una menor siniestralidad en los seguros que la Federación contrata con Aseguradora Hidalgo, operaciones de recompra de deuda, y recuperación de recursos excedentes de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (Capufe).

Otros ingresos

En el periodo enero-septiembre de 2000, los ingresos por este renglón se ubicaron en 5 mil 294 millones de pesos, monto menor en 18.6 por ciento real a los ingresos captados en el mismo lapso del año previo. La disminución se explica por la caída de los ingresos por intereses captados en Productos, resultado de la disminución de las tasas de interés respecto a las de 1999, y de que en el primer semestre de 1999 se registró el pago de intereses provenientes de los adeudos de las concesiones para el uso, aprovechamiento y explotación de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.

Finalmente, en apego al requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2000, de informar a ese H. Congreso sobre la recaudación en la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se comenta que durante los primeros nueve meses del año las contribuciones son equivalentes a 3.1 millones de pesos.

2.2.2. Ingresos de organismos y empresas

En los primeros nueve meses del año, las entidades del sector paraestatal controlado generaron ingresos propios por 230 mil 348 millones de pesos, que representan un incremento real de 2.3 por ciento respecto a los obtenidos en igual período del año ante-

rior. Esta variación se atribuye, por una parte, a los mayores ingresos captados por concepto de cuotas a la seguridad social y por ventas de electricidad. Los factores anteriores se compensaron parcialmente con el efecto de las desincorporaciones de Ferrocarriles Nacionales de México (Ferroviales), Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) y Compañía Nacional de Subsistencias Populares (Conasupo); si se elimina este factor, los ingresos propios del sector registrarían un crecimiento real de 4.5 por ciento. A continuación se presentan los resultados principales.

Durante los primeros nueve meses de 2000, los ingresos propios de Pemex ascendieron a 74 mil 172 millones de pesos, con lo cual resultaron menores en 7.0 por ciento real respecto a los obtenidos en el mismo periodo de 1999. Esta disminución de los ingresos se explica, principalmente, por el aumento de 68.0 por ciento real del valor de las importaciones de petrolíferos (cabe señalar que, según la metodología utilizada para calcular los ingresos propios de Pemex, a los ingresos se les resta el gasto derivado de las importaciones de petrolíferos), y por el menor volumen de exportación de petróleo crudo y petrolíferos respecto al realizado en similar periodo de 1999.

Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportó ingresos propios por 72 mil 68 millones de pesos, los cuales superan en 15.1 por ciento real a los generados en 1999. Esta variación es resultado del aumento de 8.4 por ciento en la demanda de electricidad, así como del incremento real de las tarifas eléctricas para uso industrial que se determinan en función del costo de los combustibles utilizados en la generación del fluido eléctrico.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) captó ingresos propios por 62 mil 495

millones de pesos y fueron superiores en 8.4 por ciento real a los registrados un año antes. Este aumento se explica, básicamente, por el incremento de 6.2 por ciento en el número promedio de trabajadores asegurados.

Los ingresos propios del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) sumaron 15 mil 968 millones de pesos, los cuales fueron mayores en 1.1 por ciento real respecto a los observados al tercer trimestre de 1999. Este incremento es producto de los esfuerzos realizados por el Instituto para mejorar la recuperación de cuotas del ejercicio anterior.

Capufe registró ingresos propios por 3 mil 448 millones de pesos, mostrando un crecimiento real de 3.6 por ciento. Los ingresos provenientes de las cuotas de peaje registraron un aumento real de 12.7 por ciento, como resultado del incremento de 10.0 por ciento en el aforo vehicular.

2.2.3. Ingresos presupuestarios adicionales respecto al calendario original de la Ley de Ingresos

Durante enero-septiembre de 2000 los ingresos del sector público presupuestario fueron superiores en 27 mil 130 millones de pesos a los considerados en el programa trimestral, el cual fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de enero del año en curso. Los recursos adicionales fueron generados tanto por el Gobierno Federal, como por los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo.

Gobierno Federal

A septiembre de 2000 los ingresos del Gobierno Federal fueron superiores a los programados en 18 mil 646 millones de pesos (3.0 por ciento).

Los ingresos tributarios fueron superiores en 15 mil 328 millones de pesos (3.6 por ciento), debido a la favorable evolución de la actividad económica que, como se ha comentado, se vio reflejada en un importante incremento de la producción industrial y de las ventas.

Cabe señalar que la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios resultó menor en 8 mil 103 millones de pesos (10.7 por ciento), como consecuencia de que el precio del petróleo ha sido mayor al estimado inicialmente. Como se comentó con detalle en el apartado correspondiente, cuando aumenta el precio del petróleo se incrementa el precio de las gasolinas y diesel en el mercado spot, lo que reduce la tasa del impuesto especial para mantener sin cambio el precio real interno de estos productos.

Por su parte, los ingresos no tributarios resultaron superiores a los del programa en 3 mil 318 millones de pesos, lo que se explica por los siguientes factores:

- Los ingresos por derechos resultaron mayores en 21 mil 572 millones de pesos a la estimación para el periodo, como resultado de la evolución del precio del petróleo. Para los primeros nueve meses del año, se estimaba un precio de 18.5 dólares por barril, y el observado se ubicó en 23.8 dólares por barril.
- Los ingresos obtenidos por aprovechamientos fueron menores a los previstos para el periodo en 15 mil 852 millones de pesos. Esto se debe a que se programaron ingresos por 18 mil 603 millones de pesos, procedentes de la desincorporación de aeropuertos y de la venta del 49 por ciento de Aseguradora Hidalgo, de los cuales sólo se ob-

tuvieron 864 millones de pesos. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- Las condiciones de volatilidad del mercado bursátil impidieron la colocación en Bolsa de la parte accionaria de los aeropuertos que es propiedad del Gobierno Federal.
- No fue posible concluir el proceso de colocación del 49 por ciento del capital social de Aseguradora Hidalgo debido a que ninguna de las cuatro empresas inscritas en el proceso fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia para participar en el mismo, requisito indispensable para presentar una postura, de acuerdo con las bases del propio proceso.
- Para compensar lo anterior, el Gobierno Federal promovió el reembolso de recursos que la Aseguradora Hidalgo mantenía, derivados de una menor siniestralidad que la amparada por los seguros contratados, así como mayores ingresos derivados de las operaciones de recompra de deuda.
- Los otros ingresos fueron inferiores en 2 mil 403 millones de pesos, lo que se explica por la obtención de menores ingresos procedentes de intereses, resultado de las menores tasas de interés respecto a las previstas inicialmente.

Organismos y empresas

Al tercer trimestre del año, los ingresos de organismos y empresas sujetas a control presupuestario directo, superaron en 8 mil 485 millones de pesos a los previstos para el periodo. A continuación se explica el origen de esta desviación por entidad.

Pemex generó ingresos propios inferiores en 1 mil 876 millones de pesos al monto estimado. Esta contracción se debe, principalmente, a un precio de la mezcla mexicana de petróleo mayor al estimado inicialmente, lo que implicó un aumento considerable en el pago de aprovechamientos sobre rendimientos excedentes al Gobierno Federal. Lo anterior fue compensado, entre otros factores, por los mayores volúmenes de ventas internas de petrolíferos, así como por una mayor captación de ingresos diversos y ajenos.

Los ingresos de la CFE superaron lo programado en 7 mil 57 millones de pesos, diferencia que se explica, principalmente, por un volumen comercializado de energía mayor al esperado. Adicionalmente, la entidad obtuvo mayores ingresos por productos financieros y de penalizaciones a proveedores y contratistas, así como por pagos de adeudos de Luz y Fuerza del Centro (LFC).

LFC reportó ingresos propios inferiores en 87 millones de pesos a los previstos, debido a que los pagos a CFE por la compra de energía en bloque estuvieron por arriba de lo estimado.

Mayores ingresos del IMSS por 1 mil 676 millones de pesos, que se atribuyen a un

número de cotizantes superior al estimado.

El ISSSTE obtuvo ingresos propios mayores a los estimados en 1 mil 43 millones de pesos. La variación se explica, principalmente, por la recuperación de adeudos de aportaciones del ejercicio anterior, fundamentalmente de cuotas de entidades y organismos.

Capufe generó ingresos adicionales por 523 millones de pesos, derivadas de una mayor captación en cuotas de peaje, producto de un aumento en el aforo vehicular y de un menor pago de derechos, así como por mayores ingresos financieros.

Los ingresos de Lotería Nacional para la Asistencia Pública (Lotenal) superaron lo programado en 148 millones de pesos, como consecuencia de un menor pago de derechos.

2.3. Gasto neto presupuestario

En enero-septiembre de 2000 el gasto neto del sector público presupuestario se ejerció de acuerdo con la programación comunicada a la H. Cámara de Diputados. Ello ha sido congruente con los recursos disponibles en la economía y ha coadyuvado a alcanzar los objetivos de reducción de la inflación.

GASTO NETO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	695,083.1	865,904.3	13.6	100.0	100.0
Gasto primario	567,197.3	719,673.6	15.7	81.6	83.1
Programable ^{1./}	461,656.2	572,458.7	13.0	66.4	66.1
No programable	105,541.1	147,214.9	27.2	15.2	17.0
Costo financiero ^{2./}	127,885.8	146,230.7	4.2	18.4	16.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye los recursos pagados por concepto de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para programas de saneamiento financiero y la de los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A septiembre el gasto neto pagado fue de 865 mil 904 millones de pesos, monto superior en 13.6 por ciento en términos reales respecto al del mismo periodo del año anterior. Al gasto primario le correspondió el 83.1 por ciento del gasto neto y al costo financiero el 16.9 por ciento. El dinamismo de las erogaciones estuvo determinado por el gasto primario, en especial sobresale el crecimiento de las participaciones a entidades federativas y municipios con un crecimiento de 16.0 por ciento real, el cual obedece al comportamiento de la recaudación federal participable.

2.3.1. Gasto primario y costo financiero

Durante enero-septiembre de 2000, el gasto primario, definido como el gasto neto menos el costo financiero, alcanzó un monto de 719 mil 674 millones de pesos, cifra superior en 15.7 por ciento real con relación a la del mismo periodo del año anterior. Del total, el 79.5 por ciento correspondió al gasto programable y 20.5 por ciento al gasto no programable. Con estos recursos se atendieron los principales programas de bienestar social, en particular los destinados a combatir las condiciones de pobreza extrema, ampliar los servicios de seguridad social, elevar el nivel de educa-

ción y la atención de la salud de la población más vulnerable, y para dar cumplimiento a la Ley de Coordinación Fiscal con relación a las participaciones a las entidades federativas y municipios.

Por su parte, el costo financiero del sector público ascendió a 146 mil 231 millones de pesos, cantidad superior en 4.2 por ciento real con respecto a 1999, lo que significó una participación menor en 1.5 puntos porcentuales a la del año previo. Al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública correspondieron 110 mil 128 millones de pesos, monto inferior en 11.2 por ciento real con relación al del año anterior, en tanto que, conforme a lo previsto para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca se canalizaron 36 mil 103 millones de pesos, gasto superior en 122.7 por ciento real en comparación con el de igual periodo de 1999.

Del pago de intereses de la deuda pública, el 83.2 por ciento de este concepto se destinó a cubrir intereses, comisiones y gastos del Gobierno Federal y el 16.8 por ciento a cubrir las obligaciones de los organismos y empresas de control presupuestario directo.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	127,885.8	146,230.7	4.2	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	113,108.5	110,127.7	-11.2	88.4	75.3
Gobierno Federal	98,005.8	91,661.8	-14.7	76.6	62.7
Sector paraestatal	15,102.8	18,465.9	11.5	11.8	12.6
Apoyo a ahorradores y deudores	14,777.3	36,103.0	122.7	11.6	24.7
IPAB	12,559.4	34,600.0	151.2	9.8	23.7
Otros	2,218.0	1,503.0	-38.2	1.7	1.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2. Gasto programable del sector público

Al tercer trimestre de 2000, el gasto programable pagado por el sector público presupuestario fue de 572 mil 459 millones de pesos, monto superior en 13.0 por ciento real respecto al del año previo y representa un avance de 71.7 por ciento con respecto al presupuesto anual autorizado. La variación real se debe al mayor requerimiento de recursos en los primeros meses del año, el cual ya se había previsto en el programa. Destacan las siguientes erogaciones:

Sin considerar las erogaciones no recurrentes, el gasto programable aumentó a una tasa real anual de 8.6 por ciento.

De acuerdo con la clasificación económica las erogaciones programables se ejercieron de la siguiente manera:

El gasto corriente a septiembre sumó 475 mil 474 millones de pesos, monto superior

en 13.1 por ciento real comparado con el de 1999, y que representó el 83.1 por ciento del gasto programable, proporción similar a la del año anterior. Estos recursos se distribuyeron de la siguiente manera:

- En servicios personales se erogó el 55.8 por ciento, observándose un incremento real anual de 9.4 por ciento, básicamente por el comportamiento de la nómina del magisterio y del personal médico, así como las erogaciones relacionadas con el personal que participó en las actividades censales y electorales.
- En otros gastos corrientes se ejerció el 29.0 por ciento, que se destinó a solventar la demanda en materiales y suministros, y de servicios generales para diversos programas previstos en dependencias y entidades, destacando el pago de pensiones y la compra de combustóleo. El pago de pensiones aumentó a una tasa real de 7.9 por ciento, mientras que las compras de combustóleo de la CFE

CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN REAL DEL GASTO PROGRAMABLE (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 ^{p./}	
TOTAL ^{1./}	461,656.2	572,458.7	13.0
No recurrentes	9,564.3	33,755.2	221.8
XII Censo Nacional de Población y Vivienda	1,172.7	2,662.3	107.0
Organización y resultados del proceso electoral a cargo del Instituto Federal Electoral	2,393.0	7,178.5	173.5
Aumentos en las percepciones del personal operativo, mandos medios y superiores del Poder Legislativo	2,240.0	2,773.9	12.9
Contratación de personal jurídico, administrativo y de apoyo para el Poder Judicial	3,758.6	5,807.5	40.9
Pago único para pensionados y jubilados del IMSS y ferrocarrileros	0.0	3,000.0	n.a.
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.0	6,183.0	n.a.
Pago de adeudos pendientes por compra de combustóleo de Luz y Fuerza del Centro y de la Comisión Federal de Electricidad	0.0	6,150.0	n.a.
Resto de gasto programable	452,091.9	538,703.5	8.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1./ Excluye las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

fueron superiores en 67.2 por ciento, como consecuencia del mayor precio internacional del petróleo, que marca la referencia para los precios del producto, así como por mayores volúmenes de combustibles adquiridos.

personales, se erogó 15.2 por ciento. Este gasto estuvo orientado a los programas de impacto social y al proceso de descentralización de recursos públicos hacia entidades federativas y municipios.

- En ayudas, subsidios y transferencias, distintas de las asociadas a servicios

El gasto de capital ascendió a 96 mil 985 millones de pesos, con lo que obtuvo un

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	461,656.2	572,458.7	13.0	100.0	100.0
Gasto corriente	383,096.7	475,473.9	13.1	83.0	83.1
Servicios personales	221,259.5	265,448.7	9.4	47.9	46.4
Otros gastos de operación	108,387.6	138,065.2	16.1	23.5	24.1
Ayudas, subsidios y transferencias	53,449.5	71,959.9	22.7	11.6	12.6
Inversión física	72,201.0	92,863.9	17.3	15.6	16.2
Directa	39,559.9	45,789.7	5.5	8.6	8.0
Ayudas, subsidios y transferencias	32,641.1	47,074.2	31.5	7.1	8.2
Otros gastos de capital	6,358.6	4,120.9	-40.9	1.4	0.7
Directa	5,983.4	4,061.0	-38.1	1.3	0.7
Transferencias	375.2	59.9	-85.4	0.1	0.0
Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos	8,500.7	15,936.6	70.9	100.0	100.0
Corriente	8,192.4	15,351.9	70.8	96.4	96.3
Servicios personales	4,366.7	8,393.0	75.2	51.4	52.7
Otros	2,652.7	3,682.4	26.6	31.2	23.1
Ayudas	1,172.9	3,276.5	154.7	13.8	20.6
Inversión física directa	308.3	584.7	72.9	3.6	3.7
Poder Ejecutivo	453,155.6	556,522.1	12.0		
Administración Pública Centralizada ^{1./}	250,230.5	315,823.5	15.1	100.0	100.0
Gasto corriente	208,018.4	257,118.2	12.7	83.1	81.4
Servicios personales ^{2./}	145,845.7	177,217.8	10.8	58.3	56.1
Otros gastos de operación	9,896.2	11,216.8	3.3	4.0	3.6
Ayudas, subsidios y transferencias	52,276.6	68,683.5	19.8	20.9	21.7
Inversión física	41,741.1	58,552.4	27.9	16.7	18.5
Directa	9,100.0	11,478.2	15.0	3.6	3.6
Ayudas, subsidios y transferencias	32,641.1	47,074.2	31.5	13.0	14.9
Otros gastos de capital	471.0	153.0	-70.4	0.2	0.0
Directa	95.8	93.0	-11.4	0.0	0.0
Transferencias ^{3./}	375.2	59.9	-85.4	0.1	0.0
Organismos y empresas	202,925.1	240,698.7	8.1	100.0	100.0
Corrientes	166,885.9	203,003.8	10.9	82.2	84.3
Servicios personales	71,047.1	79,837.9	2.4	35.0	33.2
Pensiones	41,639.7	49,298.6	7.9	20.5	20.5
Otros gastos de operación ^{4./}	54,199.1	73,867.3	24.2	26.7	30.7
Inversión física	30,151.6	33,726.9	2.0	14.9	14.0
Otros gastos de capital ^{5./}	5,887.6	3,968.0	-38.6	2.9	1.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

1./ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2./ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3./ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

4./ Incluye erogaciones por cuenta de terceros.

5./ Incluye los gastos de erogaciones recuperables.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

aumento de 12.5 por ciento real. El 95.8 por ciento correspondió a inversión física, que aumentó 17.3 por ciento real. Este comportamiento se explica por:

- Los recursos que fueron asignados principalmente a cubrir las responsabilidades de entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y los relacionados con el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), y que representaron el 71.6 por ciento de la inversión física indirecta y mostraron un crecimiento real de 31.4 por ciento comparado con lo erogado en el año anterior.
- La inversión física directa fue de 45 mil 790 millones de pesos, 49.3 por ciento del total de la inversión física y superior en 5.5 por ciento real a la del año anterior. Estos recursos se orientaron a atender áreas de alta prioridad, como la construcción, ampliación y mantenimiento en la infraestructura carretera, educativa y de salud; así como proyectos para abastecimiento de agua potable y del sector energético.

Gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y Órganos Autónomos

Durante enero-septiembre el gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial, y Órganos Autónomos ascendió a 15 mil 937 millones de pesos, cantidad superior en 70.9 por ciento real comparada con la observada en 1999. El gasto corriente fue de 15 mil 352 millones de pesos, monto superior en 70.8 por ciento real al ejercido en el mismo lapso del año anterior; la inversión física fue de 585 millones de pesos, lo que representa un crecimiento real de 72.9 por ciento.

El incremento del gasto corriente se explica, fundamentalmente, por los gastos de la nómina del personal requerido para cubrir el proceso federal electoral; la dieta de los legisladores de ambas Cámaras; así como los salarios de la plantilla del Poder Judicial y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que en conjunto erogaron 8 mil 393 millones de pesos, cantidad superior en 75.2 por ciento real a la del año previo. Por otra parte, las transferencias asignadas a los diversos partidos políticos alcanzaron 3 mil 277 millones de pesos.

El gasto en inversión física fue para la adquisición de equipo para el desarrollo de bancos informáticos y para la compra de bienes muebles e inmuebles para los Poderes Legislativo y Judicial, el Instituto Federal Electoral (IFE) y la CNDH.

Gasto programable del Poder Ejecutivo

El gasto programable ejercido por el Poder Ejecutivo durante enero-septiembre ascendió a 556 mil 522 millones de pesos, cantidad superior en 12.0 por ciento real comparada con la del mismo periodo de 1999, representando el 97.2 por ciento del total del gasto programable. De estos recursos, el 43.3 por ciento lo ejercieron los organismos y empresas de control presupuestario directo; el 56.7 por ciento correspondió a la Administración Pública Centralizada, de los cuales el 50.5 por ciento lo ejerció a través del Ramo 33 y de los convenios de descentralización.

Administración Pública Centralizada

El gasto ejercido por la Administración Pública Centralizada, una vez excluidas las aportaciones al ISSSTE y las transferencias a entidades bajo control presupuestario directo, fue de 315 mil 824 millones de pesos, monto superior en 15.1 por ciento real con

relación al de 1999. Del total, el 81.4 por ciento se destinó a erogaciones corrientes, que aumentaron 12.7 por ciento real y se canalizaron, principalmente, a cubrir la nómina y diversas prestaciones económicas.

En ayudas, subsidios y transferencias corrientes se ejercieron 68 mil 684 millones de pesos, cantidad que muestra un crecimiento real de 19.8 por ciento. Este aumento favoreció a diversos programas de impacto social y a la descentralización de recursos humanos, físicos y financieros. La distribución de este rubro por beneficiarios fue: al proceso de federalización, vía Ramo 33, 22.1 por ciento del total; y 77.9 por ciento a diversas entidades. En éstas últimas destacan los recursos para las universidades estatales, a través de la Dirección General de Educación Superior, 9 mil 610 millones de pesos; el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), 4 mil 890 millones de pesos; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), 6 mil 379 millones de pesos; la Consejo Nacional de Fomento Educativo, 4 mil 113 millones de pesos; la Comisión Nacional del Agua, 1 mil 629 millones de pesos; y, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, 11 mil 734 millones de pesos.

El gasto en inversión física ascendió a 58 mil 552 millones de pesos, con un aumento de 27.9 por ciento real, principalmente por mayores recursos destinados a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

Gasto programable de organismos y empresas

El gasto programable ejercido por los organismos y empresas de control presupuesta-

rio directo sumó 240 mil 699 millones de pesos, cifra superior en 8.1 por ciento real con relación a lo erogado en el mismo lapso de 1999.

El gasto corriente se incrementó 10.9 por ciento real, correspondiendo a los servicios personales 79 mil 838 millones de pesos, monto que registró un crecimiento de 2.4 por ciento real respecto al año previo. Esta variación se debe a los aumentos salariales y prestaciones económicas, así como al pago de impuestos de diversas entidades.

Los otros gastos corrientes crecieron en 17.2 por ciento real comparativamente con los del mismo periodo de 1999. Este comportamiento está explicado por las mayores erogaciones para el pago de pensiones y jubilaciones del personal afiliado al IMSS e ISSSTE, con una tasa de incremento real de 7.9 por ciento, así como por los requerimientos en materiales y suministros por parte de las entidades, principalmente de Pemex, CFE, LFC e IMSS.

En gasto de capital las entidades ejercieron 37 mil 695 millones de pesos, con una caída real de 4.6 por ciento. Cabe destacar que el 89.5 por ciento correspondió a inversión física, aplicándose básicamente en los sectores de hidrocarburos y eléctrico, así como también al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria.

Clasificación funcional

Los resultados del gasto programable en la clasificación funcional para el periodo enero-septiembre de 2000 muestran concordancia con la política de gasto de la actual Administración, lo que ha tendido a fortalecer las erogaciones de carácter social, las cuales aumentaron en 12.4 por ciento, respecto al periodo enero-septiembre de 1999. Por su parte, las funciones de gestión gubernamental

GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Función	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
TOTAL	461,656.2	572,458.7	13.0	100.0	100.0
Funciones de gestión gubernamental	51,409.9	69,843.5	23.9	11.1	12.2
Legislación	2,236.7	2,764.3	12.7	0.5	0.5
Impartición de justicia	4,265.5	6,406.4	36.9	0.9	1.1
Organización de los procesos electorales	2,393.0	7,178.5	173.5	0.5	1.3
Procuración de justicia	2,567.2	3,135.3	11.3	0.6	0.5
Soberanía del territorio nacional	15,282.3	16,660.9	-0.6	3.3	2.9
Gobierno	19,698.5	27,261.8	26.2	4.3	4.8
Medio ambiente, recursos naturales y pesca	4,966.5	6,436.3	18.1	1.1	1.1
Funciones de desarrollo social	289,015.6	356,339.8	12.4	62.6	62.2
Educación	118,587.8	140,863.3	8.3	25.7	24.6
Salud	63,672.8	85,235.1	22.0	13.8	14.9
Seguridad social	68,012.6	79,184.8	6.1	14.7	13.8
Laboral	1,830.3	2,213.6	10.3	0.4	0.4
Abasto y asistencia social	6,967.2	9,427.1	23.4	1.5	1.6
Desarrollo regional y urbano	29,944.9	39,415.9	20.0	6.5	6.9
Funciones productivas	121,230.7	146,275.4	10.0	26.3	25.6
Desarrollo agropecuario	17,377.5	21,439.3	12.5	3.8	3.7
Energía	89,340.7	107,537.2	9.7	19.4	18.8
Comunicaciones y transportes	12,191.9	14,127.1	5.6	2.6	2.5
Otros servicios y actividades económicas	2,320.6	3,171.8	24.6	0.5	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

mental y las productivas reflejaron crecimientos reales de 23.9 y 10.0 por ciento, respectivamente.

Funciones de desarrollo social

En las funciones de desarrollo social al mes de septiembre se erogaron 356 mil 340 millones de pesos, lo que representó un incremento anual real de 12.4 por ciento, y una participación en el gasto programable de 62.2 por ciento. Los principales resultados se mencionan a continuación:

Educación

En el sector educación, durante los primeros nueve meses de 2000, se ejercieron 140 mil 863 millones de pesos, cantidad superior en 8.3 por ciento en términos reales respecto a similar periodo del año anterior. Su

participación en el total del gasto programable fue de 24.6 por ciento y en el gasto social de 39.5 por ciento. Cabe destacar que a través de la descentralización de recursos federales fueron ejercidos 96 mil 786 millones de pesos, es decir, 68.7 por ciento del total erogado por el sector. Las principales acciones realizadas fueron las siguientes:

En agosto dio inicio el ciclo escolar 2000-2001, con una matrícula de 25 millones 688 mil estudiantes, mayor en 1.1 por ciento respecto a la del mismo lapso del año anterior. Previamente se realizó el examen de selección para los niveles medio superior y superior, así como la solicitud y examen respectivo a nivel posgrado. El resultado fue el crecimiento de la demanda en los diferentes grados escolares, destacando el crecimiento de 3.8 por ciento en la matrícula de se-

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EDUCACIÓN
(Miles de alumnos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	25,415.0	25,887.6	1.1
Educación básica	21,646.0	21,829.6	0.8
Preescolar	3,148.0	3,135.6	-0.4
Primaria	13,660.0	13,671.4	0.1
Secundaria	4,838.0	5,022.6	3.8
Educación Media Superior ^{1/}	2,355.0	2,355.0	0.0
Educación Superior	1,343.0	1,427.2	6.3
Educación de Postgrado	71.0	75.8	6.8

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Debido al proceso de descentralización del Conalep, este nivel educativo no considera esta matrícula.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

cundaria y de 6.3 por ciento en educación superior.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo ejerció 6 mil 275 millones de pesos, en beneficio de niños de escasos recursos mediante las siguientes acciones: otorgó 28 mil becas a niños que habitan en localidades rurales e indígenas; dotó de 1 millón 549 mil paquetes didácticos; atendió 43 mil escuelas primarias rurales y 3 mil 212 telesecundarias. En la modalidad de educación comunitaria, la matrícula de educación básica ascendió a 319 mil 132 niños, cuya distribución fue la siguiente: 140 mil 629 en nivel preescolar; 177 mil 926 en primaria; y, el resto en niños migrantes que demandaron el servicio.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) atendió a 22 mil 114 jóvenes y adultos que no habían completado la educación básica. De este total se alfabetizaron 1 mil 147 alumnos; concluyeron la primaria 4 mil 89 estudiantes y la secundaria 16 mil 878. Los avances en la implantación de contenidos curriculares y materiales didácticos de apoyo han permitido una mayor flexibilidad y vinculación a los intereses de las personas.

Las transferencias destinadas a instituciones de educación superior, como la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) ascendieron en conjunto a 11 mil 262 millones de pesos, cifra superior en 47.1 por ciento real con relación a la del mismo periodo de 1999. Con estos recursos se ha atendido la matrícula en los niveles de educación superior y de posgrado, que registraron tasas de crecimiento de 6.3 y 6.8 por ciento, respectivamente.

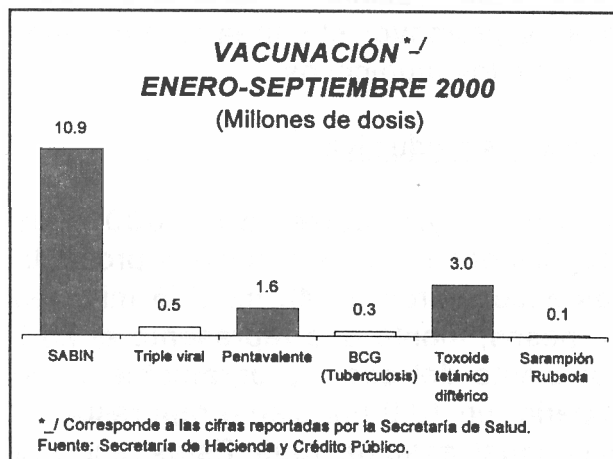
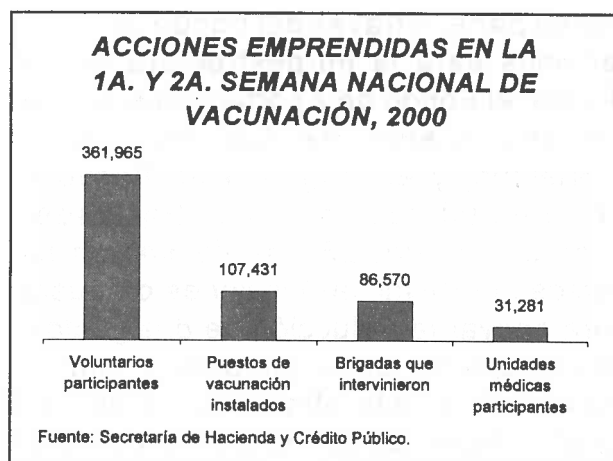
La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) editó durante este lapso 97 millones 705 mil libros, con el fin de dar respuesta a la demanda del ciclo escolar 2000-2001, observando una variación positiva respecto a la meta alcanzada en 1999. Asimismo, se entregaron por primera vez a padres de familia cuatro libros de apoyo: "Cuidado con las Adicciones", "Violencia Familiar", "La Sexualidad en Nuestros Hijos" y "El Amor a la Familia".

Por último, a través del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) se ejercieron 609 millones de pesos, con los cuales se realizaron 478 acciones de validación técnica a los organismos estatales.

Salud y seguridad social

En estas dos funciones se ejercieron 164 mil 420 millones de pesos, cantidad superior en 13.8 por ciento en términos reales y en 0.5 puntos porcentuales en su participación en el gasto social. Con estos recursos se impulsaron las siguientes acciones:

- Por parte de las diversas instituciones de salud, se realizaron dos campañas nacionales de vacunación, en marzo y mayo, en donde se cubrió una población de 10.9 millones de niños al aplicar 27.6 millones de vacunas. A esta actividad contribuyeron 361 mil 965 voluntarios, coordinados por 86 mil 570 brigadas e instalando 107 mil 431 puestos de vacunación con 31 mil 281 unidades médicas. Cabe señalar que en

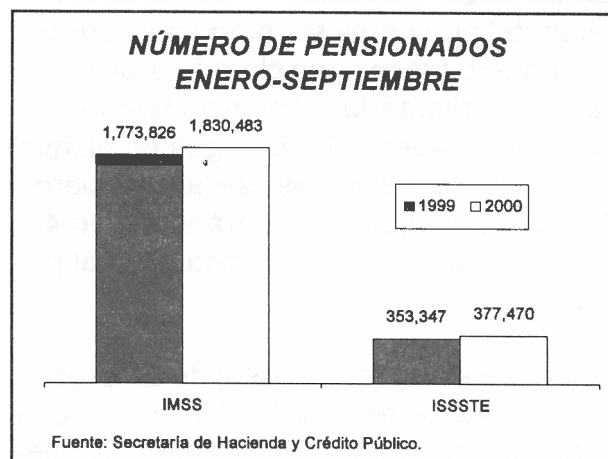


octubre se llevó a cabo la tercera y última campaña nacional de vacunación del presente año.

Otras acciones emprendidas por las instituciones de salud son:

- El IMSS y el ISSSTE otorgaron, a través de sus unidades médicas, 2 millones 275 mil consultas de planificación familiar y 12 millones 498 mil consultas de urgencia.
- El IMSS-Solidaridad dio 12 millones 270 mil consultas en áreas rurales marginadas, y otorgó 6 millones 588 mil consultas de primera vez en medicina familiar, lo que representa un incremento anual de 13.5 y 6.1 por ciento, respectivamente.

En este periodo se cubrieron las obligaciones que marca la Ley a 2 millones 232 mil pensionados a través del IMSS y el ISSSTE, 3.8 por ciento más que en igual lapso de 1999.



Abasto y asistencia social

En esta función se ejercieron 9 mil 427 millones de pesos, cifra superior en 23.4 por ciento real al observado al tercer trimestre de 1999.

Mediante sus programas, Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) comercializó 684 millones 672 mil litros de leche, apoyando a 4 millones 185 mil 126 beneficiarios de familias en extrema pobreza. Por su parte, Fidelist, en apoyo del Programa de Tortilla, proporcionó atención a 1 millón 164 mil 648 familias, a través de un subsidio al precio del kilo de tortilla.

Para los programas de alimentación, desayunos escolares, asistencia y servicios comunitarios, se erogaron 1 mil 785 millones de pesos mediante el subfondo de asistencia social del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).

Desarrollo regional y urbano

A septiembre, el gasto ejercido en esta función llegó a 39 mil 416 millones de pesos, cantidad superior en 20.0 por ciento real a la observada en el mismo periodo de 1999.

Con el objeto de ampliar la disponibilidad de agua desinfectada, la Comisión Nacional del Agua (CNA) logró que el 92.9 por ciento del agua provista para uso y consumo humano fuese agua clorada. Adicionalmente, mediante la administración de los sistemas de suministro de agua en bloque a ciudades e industrias, se abastecieron 26.2 m³ por segundo, superándose en 4.8 por ciento la meta establecida para el periodo.

A través del Fondo Nacional de Empresas Sociales se ha impulsado el diseño y operación de programas que facilitan el acceso inicial al crédito a productores pobres, la aportación de capital de riesgo y la provisión de capacitación en la conformación de empresas. Este programa apoyó la constitución de 631 empresas al tercer trimestre de 2000 con 551 millones de pesos.

El Programa de Crédito a la Palabra erogó 494 millones 146 mil pesos en proyectos a favor de personas de bajos recursos, beneficiando a 608 mil 808 productores agrícolas temporaleros, que siembran tierras de baja productividad y alta siniestralidad, lo que constituye una opción para los productores de autoconsumo o con excedentes comerciales pequeños.

De manera complementaria, continuaron operando los fondos regionales para el impulso de proyectos productivos del Instituto Nacional Indigenista y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales, a cargo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (Sagar); para ello, el nivel de gasto ejercido alcanzó 120 millones de pesos.

Por su parte, a través del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun) y el Programa de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), se destinaron recursos por 27 mil 500 millones de pesos para apoyar la reducción de desigualdades existentes entre regiones y municipios, al impulsar la infraestructura en educación básica, agua potable, caminos rurales, electrificación y alcantarillado, además de promover el saneamiento financiero de los municipios.

Funciones productivas

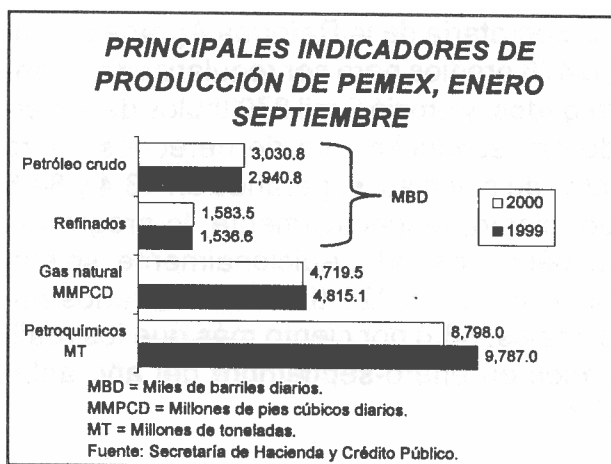
Al tercer trimestre de 2000, las erogaciones para las funciones productivas ascendieron a 146 mil 275 millones de pesos, monto que representó el 25.6 por ciento del gasto programable y fue superior en 10.0 por ciento real respecto al de igual lapso de 1999. Estos recursos

se destinaron, básicamente, al apoyo de actividades orientadas a producir y comercializar bienes y servicios estratégicos para el desarrollo nacional.

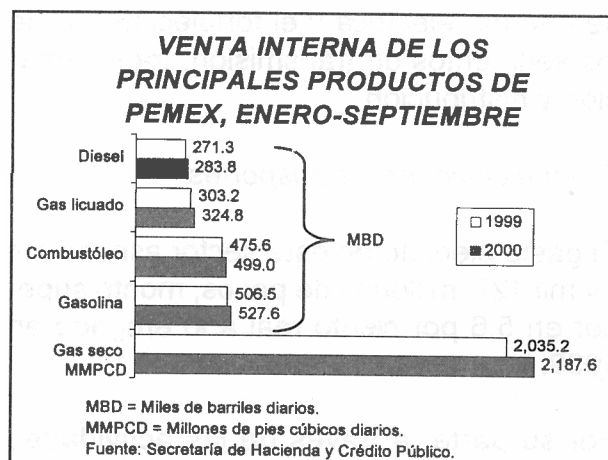
Energía

A esta función se asignaron 107 mil 537 millones de pesos, que corresponden al 73.5 por ciento del total de las funciones productivas. El sector de hidrocarburos erogó 46 mil 506 millones de pesos, cifra 1.3 por ciento inferior en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior. Destacan las subsidiarias Pemex Exploración y Producción, y Pemex Refinación, con 72.1 por ciento del gasto de inversión de la entidad, y que realizaron acciones orientadas a evaluar el potencial petrolero en diversas zonas, incorporar nuevas reservas, desarrollar campos petrolíferos, aumentar la oferta doméstica de gasolinas y combustibles industriales de mejor calidad y mejorar el rendimiento de destilados por barril de crudo procesado. El gasto para estas subsidiarias ascendió a 33 mil 548 millones de pesos.

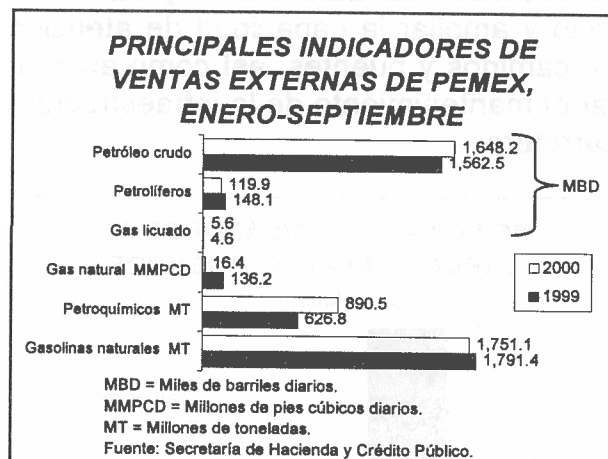
En producción de hidrocarburos se alcanzaron las siguientes metas:



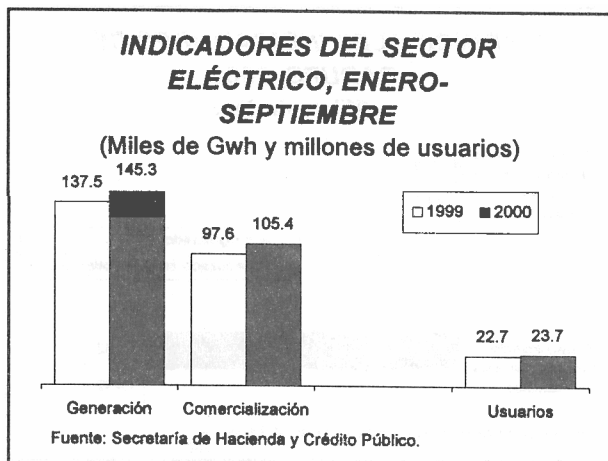
En materia de comercialización interna de productos, los resultados fueron:



Para los indicadores de venta externa se obtuvieron los siguientes resultados:



El subsector eléctrico erogó 60 mil 604 millones de pesos, 20.0 por ciento real más que el año anterior, con lo que promovió la expansión de la capacidad de generación

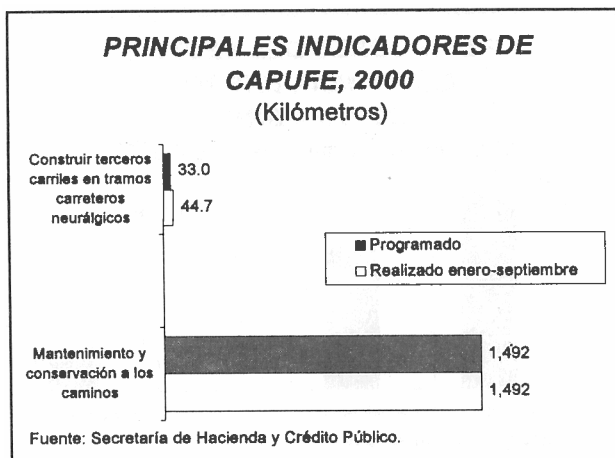
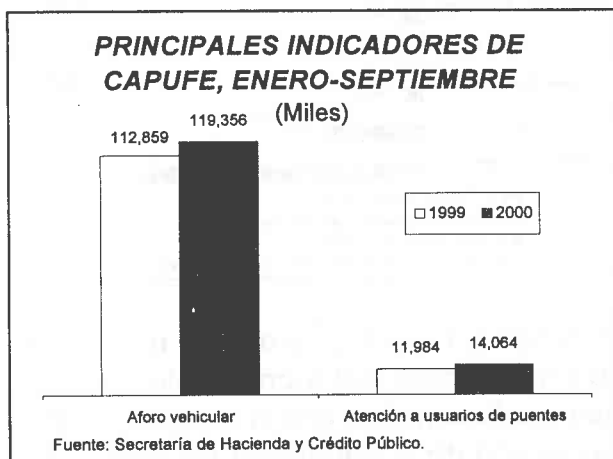


de energía eléctrica y el fortalecimiento de los segmentos de transmisión, transformación y distribución.

Comunicaciones y transportes

El gasto ejercido en este sector ascendió a 14 mil 127 millones de pesos, monto superior en 5.6 por ciento real a lo erogado en 1999.

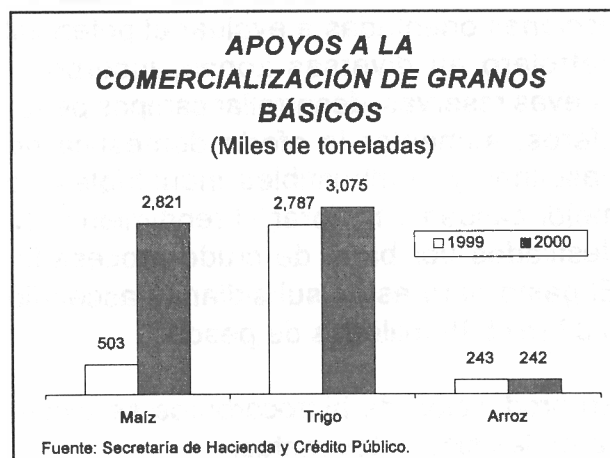
Por su parte, a través de las actividades de Capufe se ejercieron 1 mil 677 millones de pesos, monto menor en 0.8 por ciento real al erogado el año anterior. Estos recursos han permitido mejorar el servicio y ampliar la capacidad de atención en caminos y puentes, así como aumentar el mantenimiento de la infraestructura carretera.



En materia de comunicaciones, la cobertura y penetración de la telefonía rural incorporó a dicho servicio a 3 mil 970 localidades con población de entre 100 y 499 habitantes que carecían de éste.

Desarrollo agropecuario

Este sector erogó 21 mil 439 millones de pesos, recursos que permitieron apoyar a productores en la comercialización de sus excedentes, principalmente de maíz, trigo y arroz. Con estas acciones se busca fomentar los mercados regionales, reconvertir los cultivos, promover la agricultura por contrato y desarrollar las cadenas agroalimentarias para mejorar el ingreso de los productores.



La Secretaría de la Reforma Agraria adquirió 476 predios para ser regularizados y entregados, y emitió 9 mil 879 títulos de acuerdo de reconocimiento de derechos sobre lotes de colonias, superando en 43.4 y 84.8 por ciento, respectivamente, lo programado para el periodo. Adicionalmente, se elaboraron 15 mil 725 títulos de terrenos nacionales, 58.0 por ciento más que los realizados en enero-septiembre del año anterior.

La Procuraduría Agraria integró 10 mil 830 hectáreas de suelo social al desarrollo urbano, superando lo realizado en 1999 en

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGROPECUARIO

Concepto	Enero-septiembre		Variación %
	1999	2000	
Becas de capacitación a campesinos	15,090	17,730	17.5
Desarrollar y conservar infraestructura básica			
-Pozos rehabilitados	311	388	24.8
-Distritos y unidades de riego rehabilitados (ha)	16,280	33,917	108.3

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

63.6 por ciento, y lo programado al periodo en 11.3 por ciento.

Por su parte, la CNA incorporó a los distritos de riego 650 hectáreas, cumpliendo al 100.0 por ciento con la meta programada, y benefició 439 mil 40 hectáreas a través de la mejoría de la infraestructura de riego.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones para mejorar y ampliar la infraestructura hidroagrícola, impulsar la capacitación de campesinos e impulsar las actividades relacionadas con la defensa de los mismos.

Funciones de gestión gubernamental

Durante enero-septiembre de 2000, en las funciones de gestión gubernamental se erogaron 69 mil 844 millones de pesos, monto superior en 23.9 por ciento real con

relación a 1999. Con estos recursos se atendió de manera prioritaria la organización del proceso federal electoral llevado a cabo en julio del presente año, las actividades institucionales del Gobierno Federal relativas a la política interior y exterior, de estadística nacional y de seguridad pública, y lo relacionado con la procuración e impartición de justicia. Las principales actividades llevadas a cabo en estas funciones son:

Organización de los procesos electorales

Los recursos ejercidos para la celebración de diversos comicios electorales y otras actividades afines ascendieron a 8 mil 551 millones de pesos. Este monto fue erogado por el IFE y diversas instituciones del Poder Judicial.

GASTO TOTAL PARA LA REALIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	2,455.0	8,550.5	217.5
Instituto Federal Electoral	2,393.0	7,178.5	173.5
Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales ^{1/}	0.0	35.6	n.a.
Servicio Postal Mexicano ^{2/}	62.0	320.0	370.5
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ^{1/}	0.0	1,016.4	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

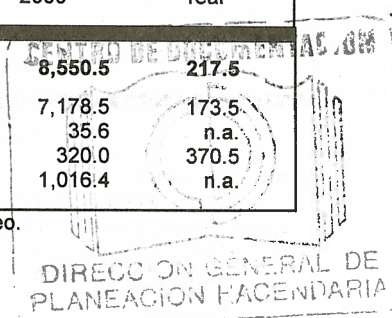
p_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

1_/ Cifras programadas.

2_/ Cifras al mes de junio.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Para la realización de los comicios de julio, se imprimieron 184 millones 928 mil 770 boletas que fueron destinadas para las elecciones de Presidente de la República, senadores y diputados federales. Asimismo, se distribuyeron 345 mil 513 urnas, 115 mil 175 cajas de paquete electoral y 118 mil marcadoras de credencial para votar; fueron instaladas 113 mil 423 casillas en todo el país; y se contó con la participación voluntaria de 450 mil ciudadanos en la integración de mesas de casilla.

Cabe destacar que en el tercer trimestre de 2000 hubo elecciones locales en los estados de Colima, Guanajuato, Sonora, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Campeche, Chiapas, Morelos, Estado de México y Veracruz, así como al Distrito Federal.

Gobierno

En la función gobierno el gasto ascendió a 27 mil 262 millones de pesos, cifra superior en 26.2 por ciento real respecto a enero-septiembre de 1999. Con estos recursos las principales actividades realizadas estuvieron a cargo del INEGI, destacando lo relativo al XII Censo General de Población y Vivienda, los Censos Económicos de 2000, Cartografía Censal y los preparativos del VIII Censo Agropecuario que se llevará a cabo en el 2001, como parte de la Ronda Censal

de 2000. Este último Censo es fundamental ya que proporcionará información de gran utilidad para el desarrollo del sector agropecuario nacional, y su planeación, desarrollo y operación implica una minuciosa preparación que el INEGI inició desde hace tres años, con eventos relevantes como la Encuesta Nacional Agropecuaria 1997, el Censo Piloto 1999 y, en este año, una prueba piloto de la estrategia operativa del levantamiento.

Procuración e Impartición de Justicia

El objetivo esencial para restituir la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, lo constituye la consolidación de un sistema de procuración e impartición de justicia que garantice plenamente la seguridad jurídica de las personas y el respeto a sus derechos fundamentales, y coadyuve al establecimiento pleno del Estado de Derecho. Para llevar a cabo estas acciones se ejercieron al tercer trimestre 9 mil 542 millones de pesos, y las principales actividades impulsadas fueron:

- La labor realizada por el Tribunal Electoral dentro del proceso electoral del 2 de julio pasado.
- A través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje se desahogaron 42 mil 940 demandas entre los factores pro-

GASTO EJERCIDO EN CENSOS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	1,172.7	2,662.3	107.0
Censo Económico	840.6	92.1	-90.0
XII Censo de Población y Vivienda	167.1	2,369.9	-0-
Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal	35.5	45.9	17.9
Cartografía Censal	129.5	154.4	8.7

p_/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ductivos; se atendieron 4 mil 801 emplazamientos a huelga de los cuales únicamente el 0.44 por ciento hizo uso del recurso de la huelga.

- La Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo asesoró y defendió a trabajadores en 62 mil 256 y 7 mil 376 casos, respectivamente.
- Se asistió jurídicamente en 12 mil 657 casos de menores infractores.

Medio Ambiente y Recursos Naturales

El gasto ejercido fue de 6 mil 436 millones de pesos, monto que supera en 18.1 por ciento real el observado en enero-septiembre del año anterior. Con el objeto de promover y vigilar el cumplimiento de las normas establecidas para la conservación y aprovechamiento de los recursos naturales y de protección al medio ambiente, el Instituto Nacional de Ecología autorizó el manejo de 395 mil 787 toneladas de residuos peligrosos, mientras que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente concluyó 256 auditorías ambientales, superando en 11.3 por ciento lo programado al periodo y en 27.4 por ciento las realizadas en el año anterior.

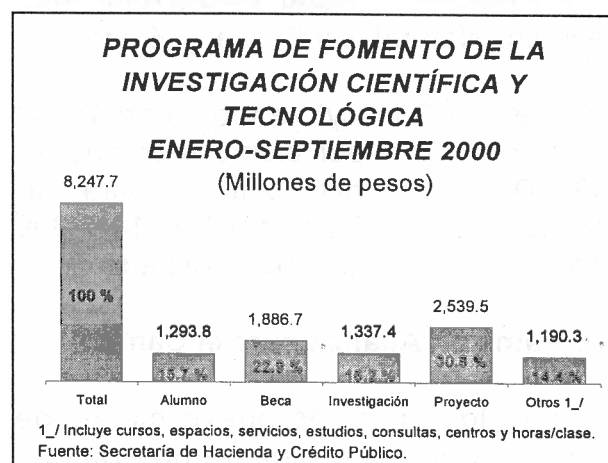
Asimismo, se promovió el uso y explotación de los recursos naturales y el medio ambiente, conservando las potencialidades reproductivas de los ecosistemas y sus recursos de flora y fauna. Dentro del Programa de Vida Silvestre se incorporaron 1 millón 798 mil 164 hectáreas al régimen de unidades de manejo ambiental, superando en 19.2 por ciento lo realizado en enero-septiembre del año anterior. Adicionalmente, mediante el Programa de Áreas Naturales Protegidas se atendió una superficie de 10 millones 111 mil 194 hectáreas, cumpliéndose con lo programado.

2.4. Principales programas especiales

Durante enero-septiembre del presente año se ejercieron 35 mil 533 millones de pesos, lo que representa un avance del 95.2 por ciento con relación a su programa original. Estos recursos se aplicaron en los principales programas especiales a cargo del Gobierno Federal y permitieron mejorar el nivel de vida de la población marginada dotándola de apoyos alimentarios, servicios básicos y de consumo generalizado; de servicios de educación, salud y de infraestructura básica; así como oportunidades de empleo. En la página siguiente se presentan los avances alcanzados en aquellos programas que destacan por su monto e impacto social.

Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica

El gasto realizado en este programa ascendió a 8 mil 248 millones de pesos, monto que representa el 23.2 por ciento del gasto programable en programas especiales. De estos recursos el 85.6 por ciento se destinó a proyectos de ingeniería y de alto contenido tecnológico, a becas para realizar estudios de posgrado en el país y el extranjero, a trabajos de investigación científica y tecnológica, y atender alumnos de nivel superior y de posgrado. El resto se distribuyó



GASTO PROGRAMABLE DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Programas especiales, 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Avance % Ejer/Orig
	Original	Ejercido ^{p/}	
TOTAL	37,333.8	35,533.2	95.2
Programa de Alianza para el Campo	2,264.8	1,858.9	82.1
Programas de Apoyos Directos al Campo (Procampo)	6,357.2	8,632.9	135.8
Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (Procede)	709.0	969.3	136.7
Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progesa)	7,183.9	6,878.2	95.7
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)	859.9	857.2	99.7
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)	405.5	405.5	100.0
Programa de Empleo Temporal (PET)	3,073.6	2,363.3	76.9
Programa de Cien Ciudades	66.1	20.6	31.2
Programa de Becas de Capacitación para Trabajadores Desempleados (Probecat)	1,153.3	1,312.4	113.8
Programa de Calidad Integral y Modernización (CI MO)	196.4	194.6	99.1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)	138.6	149.9	108.2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	537.1	443.2	82.5
Programa de Telefonía Rural	299.2	242.3	81.0
Programa de Seguridad Pública	2,083.1	1,124.5	54.0
Programa de Abastecimiento de Agua y Saneamiento para la Zona Metropolitana del Valle de México	288.1	41.7	14.5
Programa Nacional de Prevención y Atención de Desastres Naturales	449.1	650.4	144.8
Programa de Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	8,122.7	8,247.7	101.5
Fondo de Desastres Naturales (Fonden)	3,146.3	1,140.6	36.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

para la realización de diversas actividades como publicaciones, cursos, consultas y estudios.

Las acciones fueron coordinadas por diversas dependencias gubernamentales, entre las que destacan las Secretarías de Educación Pública; Salud; Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural; Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca; y Energía.

A través del Conacyt se otorgaron 14 mil 941 becas, 51.6 por ciento más que en 1999. De éstas, 3 mil 542 fueron para realizar estudios en el extranjero y 11 mil 399 en instituciones superiores del país.

Programa de Alianza para el Campo

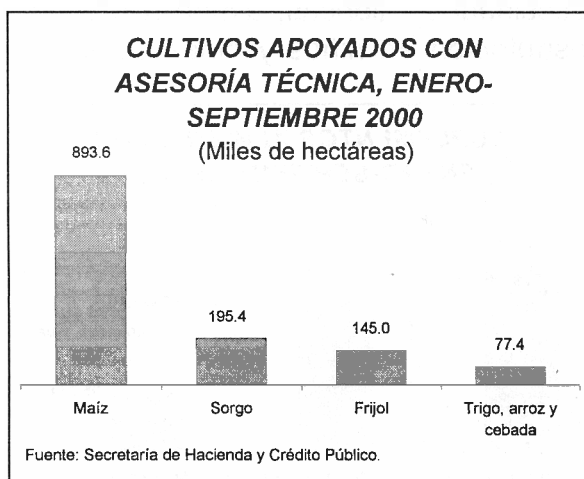
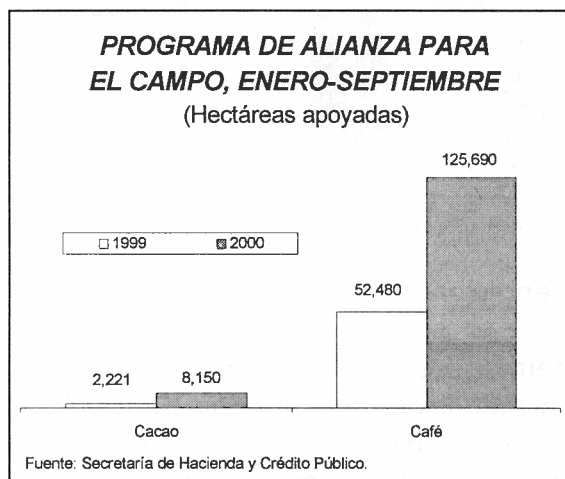
Durante los primeros nueve meses de 2000, se destinaron a este programa 1

mil 859 millones de pesos, para apoyar a organizaciones sociales y económicas de pequeños y medianos productores agropecuarios en las actividades de comercialización, principalmente de granos básicos, a efecto de coadyuvar a su inserción y articulación en los mercados.

Estos recursos ayudaron a fomentar la recuperación de los niveles de rentabilidad de la agricultura a través de la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país, y de promover la organización de los agricultores; así mismo, permitieron apoyar la capitalización de los ganaderos, acelerando la adopción de tecnología a nivel de productor en lo relativo a la alimentación, mejoramiento genético y sanidad.

De igual forma, contribuyó al logro de mejores condiciones de equidad económica y social en el medio rural, promoviendo el incremento sostenido de la productividad en las actividades del sector agropecuario, el mejoramiento de las condiciones de sustentabilidad del sector rural, y la diversificación del empleo.

Asimismo, se llevaron a cabo campañas sanitarias para la prevención, combate y erradicación de las principales plagas que afectan a los cultivos, así como aquéllas de sanidad animal para incrementar la productividad agropecuaria.



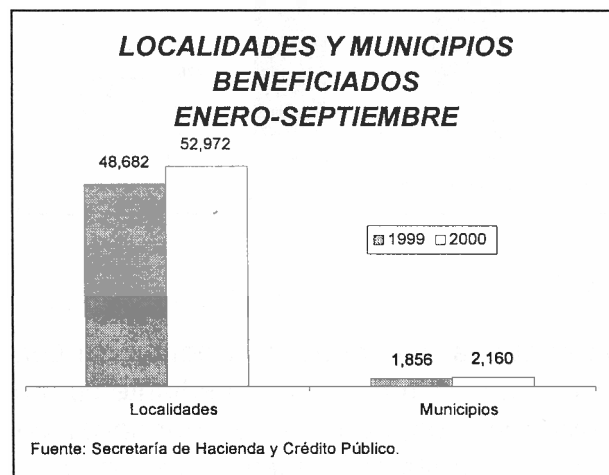
Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo)

En el periodo de referencia, Procampo ejerció 8 mil 633 millones de pesos, monto que representa una participación de 24.3 por ciento del total de gasto para estos programas.

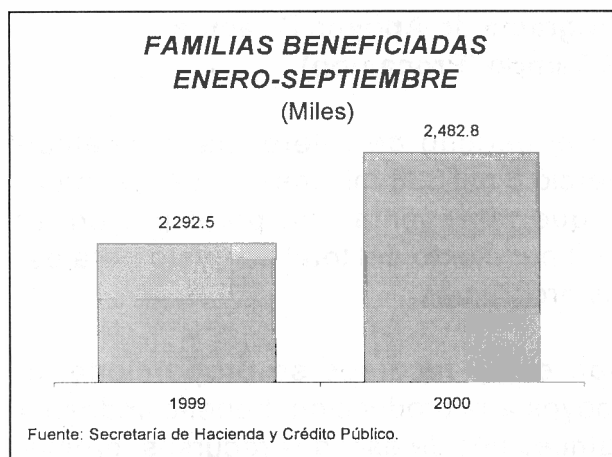
Con estos recursos se proporcionaron apoyos a la producción, beneficiándose a campesinos de escasos recursos, propietarios en conjunto de 11 millones 287 mil hectáreas, superando en 7.4 por ciento lo realizado en igual periodo del año anterior.

Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá)

Durante el periodo enero-septiembre de 2000, mediante el Progresá se erogaron 6 mil 878 millones de pesos,⁴ 95.7 por ciento de avance financiero respecto a lo previsto. El total de familias beneficiadas ascendió a 2 millones 483 mil, lo que significa un incremento de 190 mil 300 familias respecto a las atendidas en igual periodo de 1999.

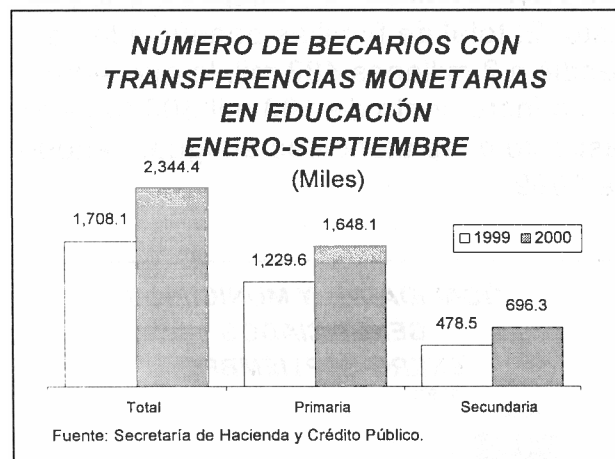


⁴ Incluye los recursos erogados para el componente de salud que está sectorizado en el Ramo 12, Secretaría de Salud.



Educación

A fin de apoyar la incorporación, permanencia y aprovechamiento escolar, Progresá otorgó becas educativas a 2 millones 344 mil niños, niñas y jóvenes integrantes de familias beneficiarias, alcanzándose el 97.3 por ciento de la meta programada para el periodo, y superándose en 37.2 por ciento el número de becas otorgadas durante el mismo lapso de 1999.

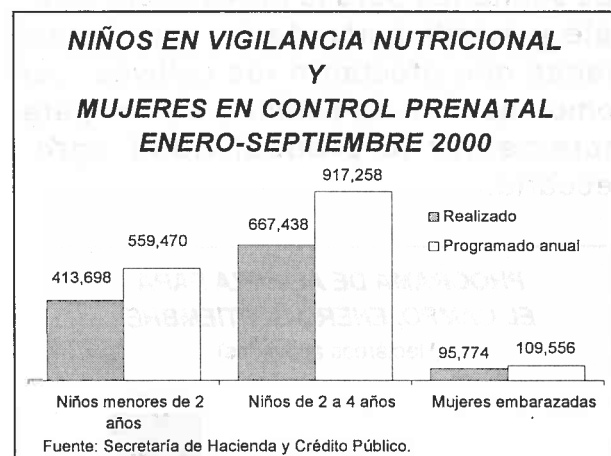


Salud

Se continúa apoyando a la población con alto grado de marginación mediante cuatro estrategias específicas: proporcionar de manera gratuita el Paquete Básico de Servicios de Salud; prevenir la desnutrición de los niños desde la etapa de gestación; fo-

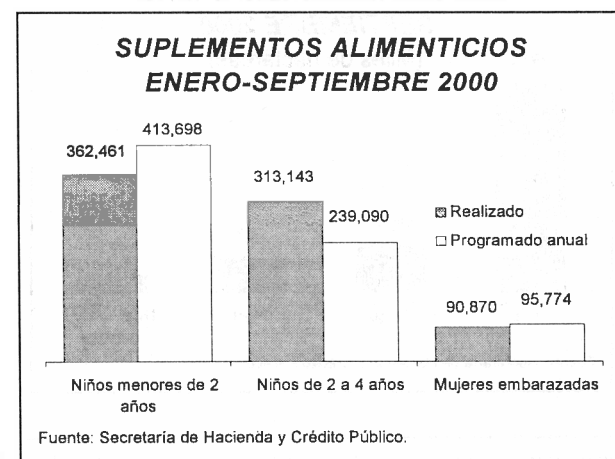
mentar y mejorar el autocuidado de la salud de las familias y de la comunidad mediante información y capacitación en materia de salud, nutrición e higiene; y, reforzar la oferta de servicios de salud para satisfacer la demanda adicional.

Así, se atendió a 2 millones 475 mil familias y el estado de desnutrición de 413 mil 698 niños menores de 2 años y de 667 mil 438 niños de entre 2 y 4 años.



Alimentación

La permanencia en la entrega de suplementos alimenticios, que aportan el 100.0 por ciento de los micronutrientes básicos requeridos y el 20.0 por ciento en promedio de las necesidades calóricas, ayudó a reducir la desnutrición en niños y niñas de entre 4



meses y 4 años de edad que presentaron algún grado de desnutrición, y en mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Adicionalmente, continuó la capacitación a las madres de familia sobre el uso adecuado de dichos suplementos.

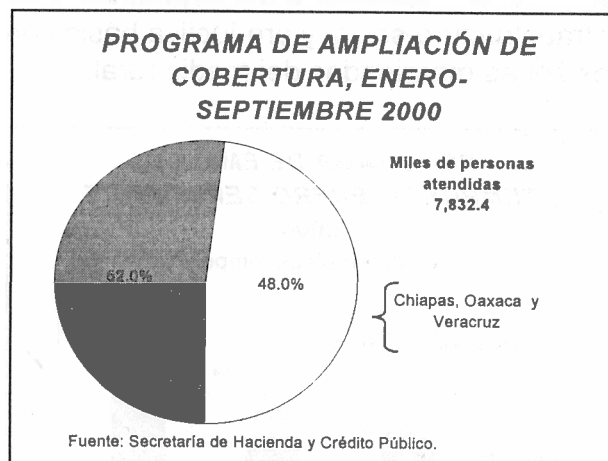
Programa de Ampliación de Cobertura (PAC)

Este programa recibió recursos por 857 millones de pesos, cantidad acorde a su programa original. A través del PAC se han extendido los servicios de salud hacia las comunidades más pobres y marginadas del país, alcanzándose una cobertura de 7 millones 832 mil personas, cumpliendo así con lo programado para el periodo. Cabe señalar que los estados con mayor número de beneficiarios son: Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Puebla, Hidalgo y Estado de México.

El 52.6 por ciento de los estados participantes han logrado obtener el 100.0 por ciento o más de la meta programada; el resto de los estados obtuvo más del 95.0 por ciento. Actualmente, la población puede recibir los beneficios del PAC en 2 mil 98 unidades médicas móviles y 1 mil 345 equipos de salud itinerantes que operan en rutas establecidas en los lugares más apartados y de difícil acceso del país.

El programa consiste en un conjunto de estrategias de bajo costo y alto impacto en la salud de la población como son: saneamiento básico; planificación familiar; atención prenatal, del parto y puerperio, y del recién nacido; vigilancia de la nutrición y crecimiento infantil; aplicación de dosis DPT para combatir difteria, tosferina y tétanos; toxoide tetánico; antisarampión; Sabin y BCG, contra la tuberculosis; tratamientos especiales en casos de diarrea en el hogar y antiparasitario de las familias; manejo de

infecciones respiratorias, como prevención y control de la tuberculosis pulmonar; prevención y control de la hipertensión arterial; diabetes mellitus; y, cáncer cérvico uterino y mamario.



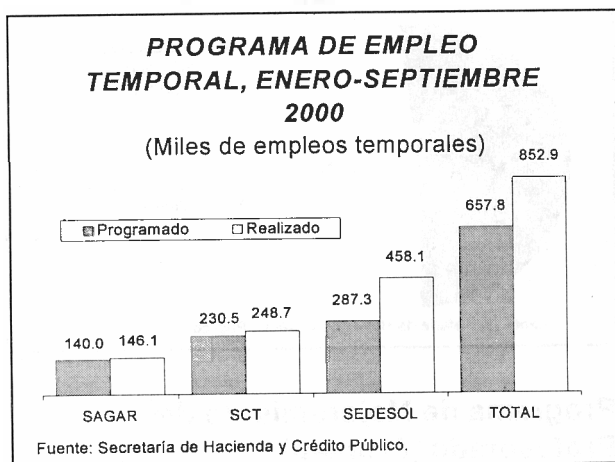
Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep)

Mediante este programa se erogaron 406 millones de pesos, lo que permitió otorgar apoyos a 5 mil 540 profesores de tiempo completo en diversas universidades. Dichos docentes recibieron becas para estudios de posgrado de alta calidad; participaron en proyectos vinculados con la mejora académica en instituciones superiores de reconocida calidad en México y el extranjero; además de proporcionárseles recursos para la compra de implementos individuales de trabajo. Estas actividades estuvieron a cargo de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Programa de Empleo Temporal (PET)

Con el objeto de ampliar las oportunidades de ingreso de la población y combatir la pobreza extrema, durante el periodo enero-septiembre el gasto ejercido fue de 2 mil 363 millones de pesos, 76.9 por ciento de avance respecto al programa.

Con dichos recursos se impulsó la creación de puestos de ocupación en las épocas de baja demanda de fuerza de trabajo, mediante la realización de obras con uso intensivo de mano de obra no calificada; en proyectos de creación, rehabilitación y mejoramiento de infraestructura social y productiva básica en las zonas marginadas del medio rural.

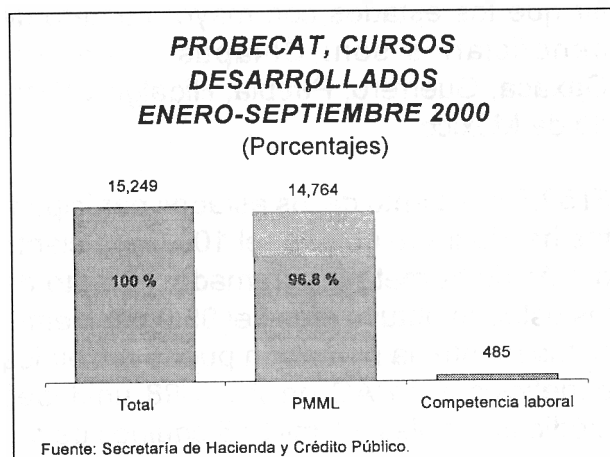
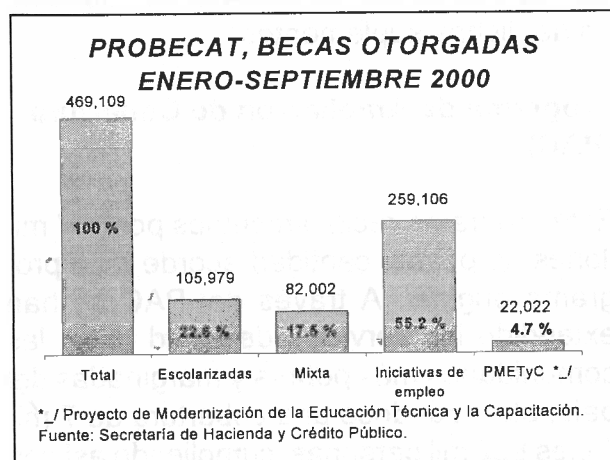


Programa de Becas de Capacitación para Desempleados (Probecat)

Las acciones de calificación para los trabajadores que están desempleados y subocupados fueron realizadas por el Probecat, a través del cual, durante enero-septiembre del presente año se ejercieron 1 mil 312 millones de pesos, monto superior en 13.8 por ciento con relación a su presupuesto programado. Mediante este programa los trabajadores han recibido 469 mil 109 becas y 15 mil 249 cursos concertados con empresas e instituciones públicas y privadas.

Del total de becas, 95.3 por ciento correspondieron al Programa de Modernización del Mercado Laboral (PMML), bajo las modalidades: escolarizada 105 mil 979 becarios, mixta 82 mil 2 becarios; micro y pequeña empresa 130 mil becarios, autoempleo 102 mil 486 becarios y otros con 26 mil 620 becarios.

En el marco del Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETyC) fueron entregadas 22 mil 22 becas e impartidos 485 cursos.

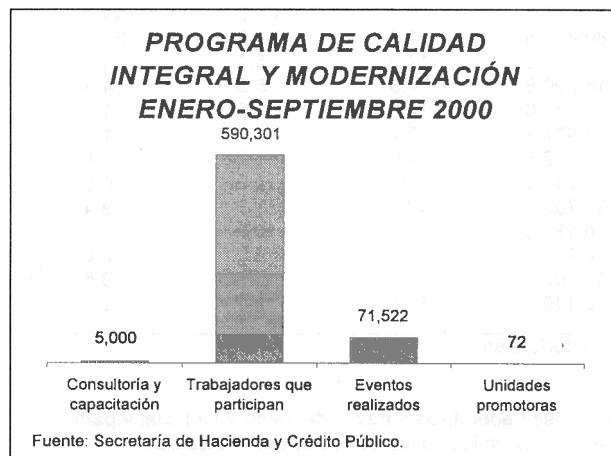


Programa de Calidad Integral y Modernización (Cimo)

Mediante el Cimo se ejercieron 195 millones de pesos, cifra ligeramente menor a la presupuestada. En este periodo hubo un registro de 15 mil 168 planes y programas de capacitación y adiestramiento en beneficio de 2 millones 179 mil 110 trabajadores; niveles superiores en 2.8 y 20.0 por ciento, respectivamente, con relación a 1999.

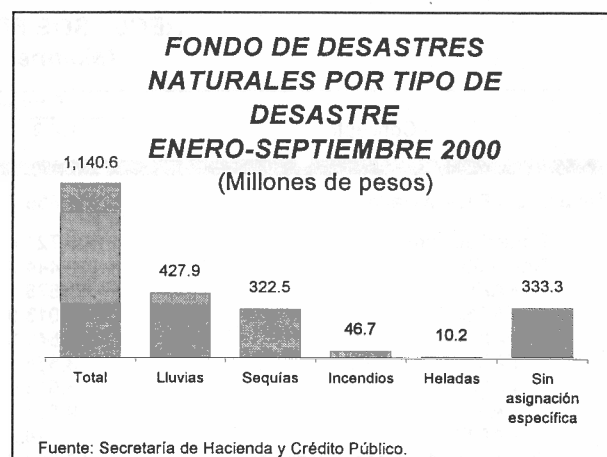
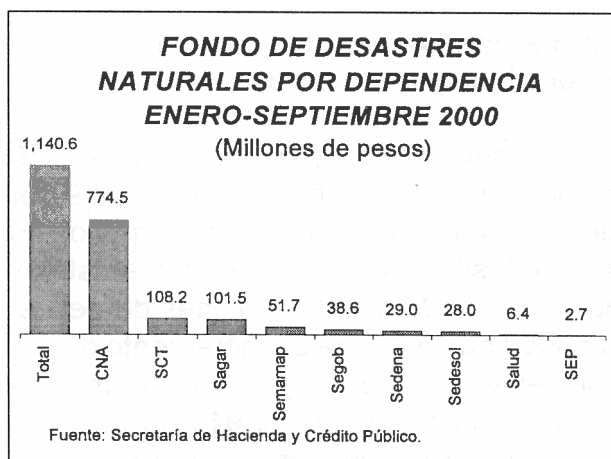
A través del Cimo se proporcionaron servicios integrados de consultoría y capacita-

ción a 5 mil empresas micro, pequeñas y medianas en beneficio de 590 mil 301 trabajadores en activo, con la atención de 72 Unidades Promotoras de la Capacitación (UPC) que cubren todas las entidades federativas del país.



Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2000 asignó 4 mil 839 millones de pesos al Programa del Fonden. Por sus características, el Fonden se ejerce en función de las necesidades determinadas por las circunstancias que impone la naturaleza cuando un fenómeno se convierte en desastre. A septiembre se ejercieron 1 mil 141 millones de pesos con el fin de que diversas dependencias federales estuvieran en condiciones de hacer fren-



te a contingencias naturales, al igual que para la adquisición de equipo especializado.

2.5. Fortalecimiento del federalismo

El total de gasto federalizado ejercido durante enero-septiembre de 2000 alcanzó 295 mil 380 millones de pesos, cantidad superior en 14.7 por ciento a la del mismo periodo de 1999. Del gasto destinado a la federalización, los mayores recursos fueron canalizados a través del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios y Ramo 33, Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios, las cuales ejercieron 135 mil 760 millones de pesos y 131 mil 916 millones de pesos, respectivamente. Mediante convenios de descentralización con entidades federativas y dependencias del Poder Ejecutivo, se ejercieron 27 mil 704 millones de pesos.

Participaciones a entidades federativas y municipios

De acuerdo con el artículo tercero de la Ley de Coordinación Fiscal, en esta sección se presenta la recaudación federal participable y el importe de las participaciones pagadas a las entidades federativas, desagregadas por cada uno de los fondos.

RECURSOS FEDERALIZADOS
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Total Gasto Federalizado	234,856.7	295,379.9	14.7	100.0	100.0
Participaciones	106,724.4	135,760.0	16.0	45.4	46.0
Ramo 33	110,444.3	131,916.3	8.9	47.0	44.7
FAEB	68,678.1	80,812.5	7.3	29.2	27.4
FASSA	12,013.9	15,458.8	17.3	5.1	5.2
FAIS	12,540.3	14,390.8	4.6	5.3	4.9
FASP	3,856.7	4,653.0	10.0	1.6	1.6
FAM	3,513.9	3,987.1	3.4	1.5	1.3
FAFM	9,823.2	11,272.8	4.6	4.2	3.8
FAETA	18.2	1,341.3	-o-	0.0	0.5
Convenios de descentralización	17,687.9	27,703.7	42.8	7.5	9.4
Ramo 23 ^{1./}	0.0	6,183.0	n.a.	0.0	2.1
Ramo 25 ^{2./}	7,469.8	8,968.1	9.5	3.2	3.0
SEP	8,493.7	10,403.3	11.7	3.6	3.5
Otros ^{3./}	1,724.4	2,149.3	13.6	0.7	0.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1./ Se refiere al Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas a través del ramo 23, el cual a partir del primer semestre se incluye como componente de los recursos asignados en los convenios de descentralización.

2./ En el informe de Finanzas Públicas correspondiente al primer semestre del año, las cifras que se reportaron corresponden a los recursos asignados mediante convenios de descentralización. A partir de este trimestre, las erogaciones se presentan en términos pagados y coinciden con el gasto del Ramo 25 del cuadro No. 7 del apéndice estadístico.

3./ Excluye a la Comisión Nacional del Agua.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Así, durante los primeros nueve meses de 2000 se pagaron a las entidades federativas 135 mil 760 millones de pesos por concepto de participaciones. Este monto fue superior en 16.0 por ciento real a lo cubierto durante el mismo periodo de 1999.

La recaudación federal participable, que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas del periodo que se comenta, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, ascendió a 520 mil 125 millones de pesos, monto superior en 15.6 por ciento en términos reales a la registrada en el mismo periodo del año previo.

Como se comenta en la parte correspondiente al análisis de la evolución de los ingresos del Gobierno Federal, la favorable evolución de la recaudación federal participable se explica por la significativa recuperación del

precio de exportación de nuestra mezcla de petróleo y por el incremento de la recaudación de los impuestos sobre la renta y al valor agregado.

Durante el periodo que se reporta, se pagaron los montos que se muestran en el cuadro de la siguiente página por participaciones a las entidades federativas.

Aportaciones federales para entidades federativas y municipios

En el Ramo 33 se ejercieron 131 mil 916 millones de pesos, cifra superior en 8.9 por ciento real con relación al año anterior. El monto destinado a los gobiernos estatales ascendió a 107 mil 997 millones de pesos, cantidad que muestra un incremento de 9.9 por ciento real, y a los gobiernos municipales se canalizaron 23 mil 919 millones de pesos, monto superior en 4.6 por ciento real.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS, 2000
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre
TOTAL	135,760.0
Fondo General	113,918.5
Fondo de Fomento Municipal	5,316.8
Fondo de Impuestos Especiales	2,940.7
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	8,295.5
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	3,754.9
Comercio Exterior	722.4
Derecho Adic. sobre Extracción de Petróleo	59.2
Incentivos Económicos	751.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La distribución de los recursos por fondo se explica a continuación:

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB)

Los recursos ejercidos a través del FAEB ascendieron a 80 mil 812 millones de pesos, cifra superior en 7.3 por ciento en términos reales a la ejercida en igual periodo de 1999. Este incremento se debe a los ajustes salariales al personal federal magisterial y administrativo.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)

A través del FASSA, los servicios de salud estatales recibieron 15 mil 459 millones de pesos, cifra mayor en 17.3 por ciento real a la ejercida en el mismo periodo del año anterior. Con esta cantidad fue posible cubrir los incrementos salariales en las ramas médica, paramédica y grupos afines, así como al personal administrativo en los diversos estados. De igual forma se atendió la creación de plazas y se brindó apoyo a los programas de inversión.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)

A través de este fondo las autoridades estatales dispusieron de 14 mil 391 millones de

pesos, nivel superior en 4.6 por ciento real. Dichos recursos se orientaron a incrementar y mejorar la calidad de la infraestructura para prestar servicios básicos en las regiones de alta marginación. En congruencia con la Ley de Coordinación Fiscal, 87.9 por ciento de este monto se destinó a los municipios y 12.1 por ciento restante a las entidades federativas.

Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP)

Con el objeto de apoyar el conjunto de acciones para coordinar y promover en los diferentes órdenes de gobierno la operación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se canalizaron al FASP 4 mil 653 millones de pesos. Entre las actividades que se llevaron a cabo destacan las campañas contra la delincuencia, servicios de adiestramiento y equipamiento del cuerpo policiaco, así como la construcción, operación y mantenimiento de centros de readaptación social.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)

Los pagos destinados a este fondo sumaron 3 mil 987 millones de pesos, cifra 3.4 por ciento mayor en términos reales. De este monto, 1 mil 785 millones de pesos se destinaron a asistencia social y 2 mil 202

millones de pesos a infraestructura educativa.

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)

Este fondo destinó a los estados 1 mil 341 millones de pesos. De esta cantidad, se erogaron 1 mil 38 millones de pesos a través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, con el objeto de proporcionar servicios educativos en el nivel tecnológico; y 303 millones de pesos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (Fortamun)

Con la finalidad de fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales, en sus compromisos financieros y de seguridad pública, se canalizaron 11 mil 273 millones de pesos al Fortamun, cifra superior en 4.6 por ciento real a la erogada en igual periodo de 1999. Cabe señalar, que tales recursos se entregaron directamente a los gobiernos municipales.

Convenios de Descentralización del Gasto

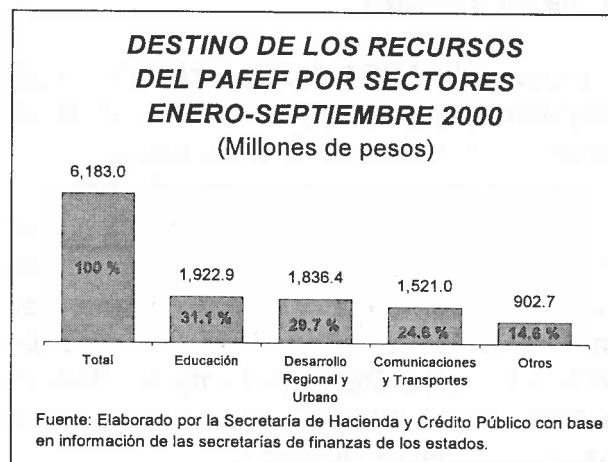
Mediante convenios de descentralización se orientaron recursos a la prestación de servicios y creación de obras de infraestructura por 27 mil 704 millones de pesos, cifra superior en 42.8 por ciento real respecto a la de igual periodo de 1999.

El gasto erogado se distribuyó de la siguiente forma:

- En educación 19 mil 371 millones de pesos cantidad superior en 10.6 por ciento real a la del mismo periodo de

1999. El presupuesto ejercido fue orientado a universidades públicas estatales, colegios de bachilleres de provincia, universidades tecnológicas y organismos descentralizados de los estados.

- Mediante programas de desarrollo agropecuario se canalizaron hacia las entidades federativas 2 mil 149 millones de pesos, monto superior en 13.6 por ciento con relación al ejercido al mes de septiembre de 1999. Estos recursos se erogaron a través de programas de fomento agrícola y pecuario, destinados a cubrir el gasto de operación de los distritos de desarrollo rural y centros de apoyo.
- El monto erogado por el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF) mediante el Ramo 23, ascendió a 6 mil 183 millones de pesos, cantidad que muestra un avance del 90 por ciento de su presupuesto anual autorizado por la H. Cámara de Diputados y acorde con la programación realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



2.6. Sistema Nacional de Seguridad Pública

A través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Ramo 33 se han

GASTO DESTINADO A LA SEGURIDAD PÚBLICA
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. %
	1999	2000 ^{p/}	
TOTAL	4,865.1	5,777.5	8.3
Federal ^{1/}	3,856.9	4,653.0	10.0
Estatat ^{2/}	1,008.2	1,124.5	1.7

^{1/} Corresponde a la cifra asignada al Programa Nacional de Seguridad Pública a través del Ramo 33.

^{2/} Corresponde a los recursos destinados a los Gobiernos Estatales a través de las dependencias del Gobierno Federal.

^{p/} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

transferido a los gobiernos de los Estados y al Distrito Federal los 4 mil 653 millones de pesos comprometidos. Asimismo, se ejercieron recursos por 1 mil 125 millones de pesos por medio de las dependencias del Gobierno Federal cuyas responsabilidades están asociadas con la seguridad pública. En conjunto, los recursos ejercidos durante enero-septiembre de 2000 fueron de 5 mil 778 millones de pesos, monto superior en 8.3 por ciento al del mismo periodo de 1999.

Avances del Programa Nacional de Seguridad Pública

Al mes de septiembre del presente año se transfirieron 4 mil 653 millones de pesos a los gobiernos de los Estados y al Distrito Federal. Destacan los recursos entregados al Estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Baja California, los cuales suman 1 mil 328 millones de pesos, y representan 28.5 por ciento del total. Dichos recursos se han ejercido, básicamente, en la lucha contra la delincuencia, y en la profesionalización, equipamiento, tecnología e infraestructura para mejorar la seguridad pública.

Durante el trimestre que se informa, a través del Programa Nacional de Certificación y Evaluación, se inició la aplicación masiva de evaluaciones al personal. Se realizaron 50 mil 712 evaluaciones psicométricas y de

conocimientos. Adicionalmente, se realizaron 17 cursos de especialización para actualizar y especializar a 987 funcionarios encargados de la procuración de justicia.

Por otro lado, 32 Consejos Locales han realizado un total de 108 sesiones; y los 1 mil 272 Consejos Municipales y 68 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública han celebrado, en su conjunto, 2 mil 191 sesiones.

El Centro de Proceso Central se ha instalado de forma definitiva procediendo a administrar el Registro Nacional de Huellas Dactilares; de igual forma, procedió el establecimiento del Centro Nacional de Conversión, en el que se capturarán los archivos históricos de las fichas decadactilares que tienen las Procuradurías Generales de Justicia Estatales, de acuerdo a la estrategia definida por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y que fue planteada a los responsables de los Consejos Estatales de Seguridad Pública y de Servicios Periciales durante las Reuniones Regionales de Planeación del Registro Nacional de Huellas, y a las cuales asistieron los responsables de 31 estados.

En el periodo que se reporta, concluyó la realización de convenios con 28 entidades federativas: Estado de México, San Luis Potosí, Nuevo León, Chihuahua, Colima,

Sonora, Tlaxcala, Chiapas, Sinaloa, Campeche, Tamaulipas, Querétaro, Distrito Federal, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Durango, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Baja California, Baja California Sur, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Puebla y Morelos. Estos convenios tienen como propósito la entrega programada de fichas para su conversión; a la fecha existen 319 mil fichas recibidas, 274 mil 156 fichas procesadas y 166 mil 601 fichas integradas.

Con respecto a la Red Nacional de Telecomunicaciones, al tercer trimestre del 2000 se realizaron 80 visitas a 31 estados para la supervisión y evaluación de las redes estatales de información, en lo referente a conectividad, implementación y operación de los sistemas liberados, así como para el consenso. Con el propósito de garantizar la integridad de la información, se planteó a las entidades federativas el esquema tecnológico a seguir respecto a la seguridad lógica y, adicionalmente, se les brindó asesoría para la adquisición de hardware y software de seguridad, para que fuera compatible con el modelo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública y al que deben sujetarse todos los usuarios del mismo. Así, a la fecha se han instalado 25 servidores de seguridad en los Secretariados Ejecutivos Estatales de Tabasco, Colima, Baja California, Nuevo León, Sonora, Zacatecas, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla, Campeche, Sinaloa, Tlaxcala, Yucatán, Coahuila, Chiapas, Querétaro, Hidalgo, Nayarit, Baja California Sur, Aguascalientes, Morelos, Guerrero, Durango, Guanajuato y Jalisco.

Continuó la elaboración de proyectos normativos que permitirán proporcionar a las instituciones de seguridad pública un marco jurídico actualizado; así mismo, se revisó y opinó sobre diversas leyes, reglamentos y convenios que mantienen una relación

directa con el destino y uso de los recursos asignados a la seguridad pública.

2.7. Impulso a la inversión

En este apartado se presenta la inversión pública en sus dos modalidades: inversión presupuestaria e inversión financiada. Básicamente la primera incluye proyectos para la conservación, modernización y expansión de la infraestructura productiva cuya fuente de financiamiento proviene de entidades o dependencias del Gobierno Federal, quedando su registro de gasto en el mismo año en que se realiza la inversión.

Por otra parte, la inversión financiada incluye aquellos proyectos encomendados, previa licitación, a empresas de los sectores privado o social. Dichos proyectos, además de corresponder a actividades prioritarias o estratégicas, son de rentabilidad demostrada, es decir, los flujos futuros de los ingresos generados por la venta de bienes o servicios, serán suficientes para cubrir las obligaciones contraídas por las entidades públicas.

Inversión presupuestaria

Durante enero-septiembre de 2000 el monto de la inversión presupuestaria ascendió a 92 mil 864 millones de pesos, 17.3 por ciento más que el de igual periodo del año anterior.

Educación

En el periodo enero-septiembre el sector educación destinó 9 mil 783 millones de pesos, cantidad superior en 66.6 por ciento real con relación a 1999. Dichos recursos fueron ejercidos a través del Ramo 33, PAFEF y Ramo 11; en los dos primeros casos se utilizaron para mantenimiento de la infraestructura de educación básica me-

diante el FAEB, el FAM y el PAFEF; y en el tercero, se encuentran diversas entidades de educación media superior y superior.

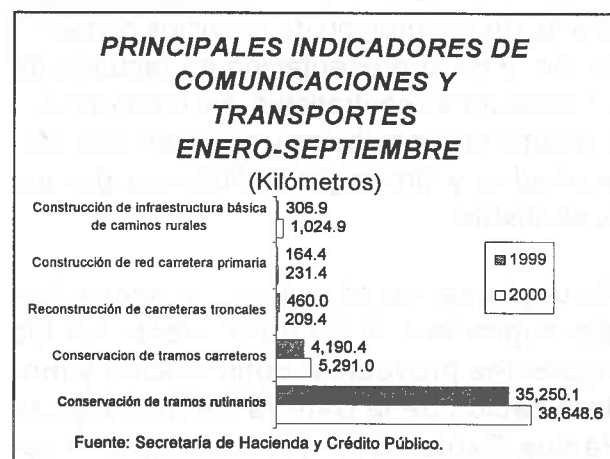
Salud

Al tercer trimestre de 2000 el sector salud ejerció 5 mil 654 millones de pesos, monto superior en 52.8 por ciento real con relación al mismo periodo de 1999, que fueron erogados por el Ramo 12 junto con el IMSS, ISSSTE y el Ramo 33, a través del FASSA, realizándose las siguientes acciones:

- El IMSS concluyó la construcción, ampliación y remodelación de 31 hospitales generales de zona y subzona, unidades de médico familiares, guarderías y subdelegaciones en diversas entidades federativas. Los proyectos que muestran un avance superior al 50.0 por ciento son: la construcción de 8 hospitales generales regionales, de zona y subzona; y 19 unidades médicas familiares y guarderías.
- Por su parte, el ISSSTE alcanzó un avance de más del 50.0 por ciento en la construcción del hospital general de Cuernavaca, Mor. y con menos del 50.0 por ciento en otros 5 hospitales, guarderías y subdelegaciones.
- La construcción del Centro Nacional de Rehabilitación fue de 94.2 por ciento, el cual contará con las especialidades de ortopedia, terapia de rehabilitación y comunicación humana. A continuación se mencionan los avances físicos en los siguientes proyectos: Laboratorio Toxoide Tetánico 87.0 por ciento, y Laboratorio "Haemophilus Influenzas" 94.0 por ciento.

Comunicaciones y Transportes

Para mejorar la calidad, acceso, eficiencia, seguridad y cobertura de los servicios, el sector comunicaciones y transportes erogó al tercer trimestre del año 9 mil 961 millones de pesos, cantidad superior en 61.3 por ciento real a la registrada en el mismo periodo de 1999. Con estos recursos se alcanzaron las metas que se presentan a continuación:



Abastecimiento de agua potable y alcantarillado

Se continuó ampliando la cobertura de este servicio a la población de zonas urbanas y rurales del país, mediante proyectos de abastecimiento de agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.

Energía

La inversión presupuestaria realizada al tercer trimestre del año 2000 en flujo de efectivo ascendió a 29 mil 559 millones de pesos, lo que representa un decremento real de 2.5 por ciento respecto a la inversión acumulada enero-septiembre de 1999. De estos recursos el 64.1 por ciento corresponde a hidrocarburos, 18 mil 944 millones de pesos, y el resto, 10 mil 615 millones de pesos, al sector eléctrico.

Hidrocarburos

La estrategia de inversión se ha orientado a incrementar la capacidad de producción, incorporar nuevas reservas, mejorar instalaciones, ampliar la oferta, mejorar la calidad de combustibles y el nivel de seguridad industrial, tratando de preservar el medio ambiente.

La inversión del sector de hidrocarburos presentó retrasos en algunos procesos de licitación, en facturación de servicios de perforación, y en la presentación de facturas de las compañías contratistas, así como incumplimiento en los trabajos y compromisos programados y prórrogas solicitadas por los contratistas.

No obstante, se obtuvieron avances físicos superiores al 50.0 por ciento en los siguientes proyectos: optimización y modernización de la Batería Central Jujo de Pemex Exploración y Producción; el ramal poliducto Degollado-Zamora-Uruapan, Planta Hidrodesulfuradora de Naftas en Ciudad Madero, en trabajos complementarios del proyecto Cadereyta, la planta de coquización retardada, y en los Sistemas de Control Operacional y Segregación de Cargas de Pemex Refinación; y en la construcción de cinco plantas nuevas para incrementar la recu-

peración de azufre en el Complejo Procesador de Gas Cactus, de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Electricidad

En proyectos de inversión presupuestaria se registra la repotenciación de la Central Termoeléctrica Valle de México, en la cual se programó ejercer un monto de 330 millones de pesos, de los cuales se han ejercido sólo 62 millones de pesos debido a que se declaró desierto el proceso de licitación de esta inversión. Por otro lado, Turbo Gas El Sauz ha ejercido 286 millones de pesos y Turbo Gas El Encino 795 mil pesos.

Inversión financiada

Hidrocarburos

Las estimaciones de los contratistas privados en el periodo enero-septiembre en proyectos bajo la modalidad de inversión financiada, indican que se han realizado erogaciones por 40 mil 398 millones de pesos. La inversión financiada directa en Pemex Exploración y Producción se orientó a las áreas de manejo y expansión de la producción de crudo pesado del proyecto Cantarell; para perforación y reparación de pozos, con el fin de incrementar la pro-

INVERSIÓN FÍSICA EN HIDROCARBUROS (Millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	1999	2000 ^{p./}		1999	2000 ^{p./}
Petróleos Mexicanos ^{1/_}	16,221.1	18,944.3	6.5	100.0	100.0
Exploración y Producción	9,742.8	11,549.7	8.1	60.1	61.0
Refinación	3,995.3	3,995.5	-8.8	24.6	21.1
Gas y Petroquímica Básica	1,726.1	2,546.0	34.5	10.6	13.4
Petroquímica Secundaria	486.6	575.2	7.8	3.0	3.0
Corporativo	270.3	278.0	-6.2	1.7	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

^{1/_} Para 2000 incluye 1,515.3 millones de pesos de inversión financiada.

^{p./} Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ducción de crudo ligero al proyecto Delta del Grijalva, y a la producción de gas natural en el proyecto de la Cuenca de Burgos.

En Pemex Refinación se avanza en el proyecto Cadereyta para modernizar las diversas plantas del complejo, construir nuevas

unidades de proceso y la infraestructura necesaria para elaborar productos ligeros de alto valor comercial a partir de hidrocarburos, tales como gasolina, diesel y turbosina. Los inversionistas privados también reportan adelantos en las reconfiguraciones de las refinerías de Tula, Salamanca y Madero para mejorar los es-

GASTO EN PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA, 2000
(Millones de pesos)

Proyecto	Enero-septiembre p./	Composición %
Total	51,951.7	100.0
Hidrocarburos	40,397.6	77.8
Directa	31,505.6	60.6
Pemex-Exploración y Producción	21,468.0	41.3
Cantarell	15,838.5	30.5
Cuenca de Burgos	4,584.3	8.8
Delta Grijalva	1,045.2	2.0
Pemex-Refinación	10,037.6	19.3
Cadereyta	1,879.2	3.6
Madero	7,516.3	14.5
Tula	285.4	0.5
Salamanca	356.7	0.7
Condicionada	8,892.0	17.1
Pemex-Exploración y Producción	8,892.0	17.1
Planta de Nitrógeno	8,892.0	17.1
Electricidad	11,554.1	22.2
Generación	9,736.4	18.7
Cerro Prieto IV	214.4	0.4
Puerto San Carlos II	229.2	0.4
Rosarito III	1,799.3	3.5
Tres Virgenes	82.4	0.2
Bajío	917.0	1.8
Hermosillo	877.0	1.7
Río Bravo II	1,139.7	2.2
Saltillo	610.2	1.2
Monterrey II	870.9	1.7
Mérida III	182.6	0.4
Monterrey III	501.3	1.0
Tuxpan II	1,512.6	2.9
Altamira II	784.6	1.5
Campeche	15.2	0.0
Transmisión y Transformación	1,817.7	3.5
Transmisión	888.5	1.7
LT 214 y 215 Sureste-Peninsular	178.7	0.3
LT 216 y 217 Noroeste	23.1	0.0
LT 301 Centro	217.0	0.4
LT 302 Sureste	205.0	0.4
LT 303 Ixtapa-Pie de la Cuesta	89.8	0.2
LT 304 Noroeste	174.9	0.3
Subestaciones	929.2	1.8
SE 212 y 213 SF6 Potencia y Distribución	85.1	0.2
SE 305 Centro-Occidente	270.4	0.5
SE 306 Sureste	182.6	0.4
SE 307 Noreste	158.4	0.3
SE 308 Noroeste	232.7	0.4

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

quemadas de procesamiento de crudo en las refinerías para obtener un mayor rendimiento de gasolina, destilados de alta calidad y una mínima producción de combustóleo para satisfacer la demanda en la zona metropolitana del Valle de México y en la zona occidente.

La inversión condicionada a cargo de Pemex Exploración y Producción se canalizó a la Planta de Nitrógeno, misma que suministrará el nitrógeno necesario para incrementar la presión del yacimiento Cantarell, lo que evitará la declinación

de su producción, e incluso la incrementará.

Electricidad

El gasto ejercido al tercer trimestre fue de 11 mil 554 millones de pesos, correspondiendo 9 mil 736 millones de pesos a proyectos de generación y 1 mil 818 millones de pesos a transmisión y transformación; este último monto se integra por 889 millones de pesos erogados en líneas de transmisión y 929 millones de pesos en subestaciones de transformación.